

**MEMORIAS DEL PUEBLO
DIGITAL**
**Revista del Museo Histórico Municipal
"La Para"**

Ex Estación Ferroviaria - C.P. X5137ANQ
La Para – Córdoba – Argentina
www.museodelapara.gov.ar
museolapara@cooplapara.com.ar

Propietario:
Municipalidad de La Para

**AÑO 1 – NÚMERO 1
Julio 2014**

Dirección
Carlos Alfredo Ferreyra

Fotografías
Meli Bena
Néstor Cocco
Marta Bonofiglio
Luis Cerda
Andrés R. Echenique

Colaboración
Edgar Fabián Rosso
Marta Bonofiglio
Jorge Miglione
Elder Candusso
Mariana Fabra
Sandra Gordillo
Roberto Ferrero
Hector Barazzotto
Norma Perera
Gabriela Peralta

*La correspondencia deberá remitirse
a la dirección del Museo.*

*Los artículos firmados son
responsabilidad exclusiva de los autores.*

ISSN:

*Permitida su reproducción siempre
que se cite la fuente*

Estimado lector:

Presentamos a Ud. una nueva publicación del Museo Histórico Municipal "La Para", que aprovechando las nuevas tecnologías sólo tendrá existencia virtual, lo cual, paradójicamente hoy es la verdadera existencia de algo.

Puede parecer muy ontológico, pero es así: para existir en la realidad hay que estar en la virtualidad, y nuestro museo tiene el orgullo de haber sido el primer museo cordobés en tener una página web con dominio, algo que cuando lo hicimos en 1999 no pensamos que tendría tanta repercusión.

Nuestra nueva publicación se llama *Memorias del Pueblo Digital*, y es la continuadora electrónica de la revista en papel que editamos a partir de 2001 y hasta 2010.

Y elegimos el año 2014 para ser el del lanzamiento de *Memorias del Pueblo Digital* por ser el de los festejos de las Bodas de Plata, o sea los 25 años de la creación de nuestra institución.

En estos momentos el museo se encuentra bocado a una total reestructuración y a un nuevo diseño del montaje y la gráfica, para celebrar con grandeza este cuarto de siglo de vida institucional.

A pesar de todo el trabajo realizado y de lo compleja que es la tarea de un rediseño y reestructuración de un museo, asumimos como un desafío el poder lanzar esta nueva revista que seguro será un aporte para la cultura de la Región de Ansenúza y de toda la provincia.

Los artículos que acompañan este primer número fueron gentileza de verdaderos amigos de la entidad, de aquellos que confiaron en la política editorial del museo y que ahora se animan a publicar "virtualmente".

Desde la Dirección del Museo Histórico Municipal "La Para" agradecemos a los autores y a la Municipalidad de La Para que sigue apostando por este proyecto cultural que lleva la marca LA PARA a todo el mundo.

Cordialmente

La Dirección

SUMARIO:

-EL USO DE ALMEJAS Y CARACOLES POR PARTE DE POBLACIONES
PREHISPANICAS QUE HABITARON EL MAR DE ANSENUZA

-JOSÉ ANTONIO GUEVARA, COMANDANTE ARTIGUISTA -

-AMONEDACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

-LA REVOLUCIÓN DE 1893 EN PIGÜÉ Y DON PABLO GUGLIERI

-LA PARA: LA ESENCIA DE SER LO QUE TÚ SIENTES QUE ES

-HISTORIA DE LA AGRUPACIÓN GAUCHA "M. M. de Güemes"

-MEMORIAS DEL M.H.M. años 2011, 2012 y 2013.



MUNICIPALIDAD DE
LA PARA

Unión y Progreso para su gente..!

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Intendente	GUZMÁN, Carlos Martín
Secretario de Gobierno	Piana, José Víctor
Asesor Legal	Flores, Máximo Alejandro

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Presidente	Franco, Ivana Soledad
Vice - Presidente 1°	Parrucci, Edgard Vicente
Vice - Presidente 2°	Fiore, Beatriz del Carmen
	Busso, Jhonny Miguel Tito, Mindo Marcelino Eynaudi, Marilina del Valle Candusso, Roberto Antonio

TRIBUNAL DE CUENTAS

Presidente	Bena, Romina Edelveis
Secretario	Luque, Daniel Gustavo
	Bolatti, Gabriel Norberto



**EQUIPO DE TRABAJO, COLABORADORES
Y VOLUNTARIOS DEL
MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL “LA PARA”**

Dirección:

Carlos Alfredo Ferreyra

Asistente de Dirección:

Laura Beatriz Ceballos

Conservación:

Angélica Montoya

Colaboradores:

Ariel Toledo, Reinaldo Jesús Loza, Anahí Folli, Ivana Vivas

Área de Investigaciones Históricas:

Jorge Miglione, Gabriela Silvana Peralta, Carlos Alfredo Ferreyra,
Ángela Rosa Alegre, Carlos Eduardo Villarreal

Área de Arqueología:

Marta María Bonofiglio, Carlos Eduardo Villarreal, José Luís Giraudo,
Ulises Carrara, Néstor Hugo Cocco, Luis María Cerda

Informática:

Edgar Rosso

EL USO DE ALMEJAS Y CARACOLES POR PARTE DE POBLACIONES PREHISPÁNICAS QUE HABITARON EL MAR DE ANSENUZA EN EL NORTE CORDOBÉS

Por Sandra Gordillo¹ y Mariana Fabra²

¹Investigadora CONICET, Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA, CONICET-UNC) y Centro de Investigaciones Paleobiológicas (CIPAL) de la Universidad Nacional de Córdoba. Mail: sgordillo@efn.uncor.edu

²Investigadora CONICET, Museo de Antropología (F.F.y H., Universidad Nacional de Córdoba) e Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR, CONICET-UNC). Mail: marianafabra@gmail.com

Desde los primeros hallazgos arqueológicos realizados en nuestro país se ha constatado que los moluscos, por diversas razones, han estado vinculados a los pueblos originarios y antiguos pobladores que lo habitaron. Por ejemplo, para los grupos canoeros (los Yámana) que vivieron en el canal Beagle, en el sur argentino, los mejillones, cholgas y lapas fueron una parte importante de su alimentación, y también hay evidencia arqueológica de su consumo por parte de los pueblos costeros de Patagonia y del área de influencia del Río de La Plata. Esta actividad de consumo de moluscos habría tenido lugar en un período extensivo a los últimos 6000 años, momento en que se estabiliza la línea de costa actual. Pero además, las valvas y conchas de caracoles han sido utilizadas a todo lo largo y ancho de nuestro territorio como materia prima para la confección de distintos elementos utilitarios, y en otros casos para elementos de tipo ornamental o simbólico.

Recientemente, el Museo de Antropología y el Centro de investigaciones en Ciencias de la Tierra (CICTERRA, CONICET-UNC) han iniciado trabajos de cooperación para el estudio y análisis de moluscos hallados en sitios arqueológicos del norte de la Provincia de Córdoba.

En esta contribución nos referimos al material malacológico que fue hallado en contexto arqueológico que forma parte de la colección del Museo Histórico Municipal de La Para y que actualmente se encuentra parcialmente exhibido, así como material que fuera colectado

durante la realización de trabajos de arqueología de rescate, en el marco del proyecto de Arqueología Pública en la Provincia de Córdoba¹, del Museo de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba en colaboración con el personal del Museo de La Para.

Almejas, caracoles y otros moluscos

Los moluscos son un grupo de invertebrados muy variado, ya que incluye caracoles, almejas, mejillones, pulpos y calamares, entre otros. Son también numerosos, calculándose que los moluscos vivientes superan las 100.000 especies, y probablemente sean muchas más.

Los moluscos son componentes importantes de las comunidades marinas y terrestres de todo el mundo. La mayoría vive en el mar, pero hay moluscos en ríos, lagos y lagunas (ej. algunas almejas y caracoles), como así también en ambientes terrestres (ej. caracoles y babosas de jardín). Hay incluso especies adaptadas a ambientes de montaña extremadamente fríos, o ambientes marinos profundos con temperaturas sumamente elevadas que superan los 200 grados centígrados, como ocurre en las fumarolas hidrotermales.

Pero además de ser numerosos, diversos y adaptables a distintos ecosistemas, los moluscos tienen una característica sumamente ventajosa con respecto a otros grupos de organismos, que es la presencia en muchos casos de un exoesqueleto externo o concha, y que hace que puedan quedar preservados después de muertos, convirtiéndose así en elementos importantes para la interpretación de sitios paleontológicos y arqueológicos. Por ejemplo, no sucede esto con una babosa (desprovista de esqueleto calcáreo) porque al morir, después de un tiempo, sus partes blandas se descomponen. De aquí que las valvas y conchas de moluscos sean utilizadas en distintos campos de aplicación que incluye las ciencias naturales (ej. estudios geológicos, ambientales y paleontológicos) y ciencias sociales (ej. estudios arqueológicos). Recientemente ha surgido una nueva disciplina, la arqueo-malacología, que se ocupa del estudio de los moluscos en contexto arqueológico.

Las almejas pertenecen a una clase de moluscos llamada Bivalvia (bivalvos). Se caracterizan por presentar un exoesqueleto formado por 2 valvas calcáreas que se articulan

1 Proyecto Arqueología Pública en la Provincia de Córdoba: rescate de bienes arqueológicos y educación patrimonial, dirigido por Dra. Mariana Fabra (expte. 0033215/2009, Resolución HCD

552/09) en el extremo dorsal. Hay bivalvos marinos y de agua dulce, y hay especies que se alimentan de fitoplancton, y otras de detritos, o combinación de ambos. En la Provincia de Córdoba, si bien alguna vez en algunos ríos de Córdoba habitó una almeja nativa (*Anodontites trapezialis*), actualmente sólo hay bivalvos asiáticos, que son especies invasores o exóticas como el mejillón dorado (*Limnoperma fortunei*) y la almeja asiática (*Corbicula fluminea*). Estas especies habrían sido introducidas de manera no intencional en nuestro país a través del agua de lastre de las embarcaciones o llegado como comestible en los barcos, respectivamente.

Los caracoles son moluscos de la clase Gasteropoda (gasterópodos) y se caracterizan por presentar una concha única que en la mayoría de las especies se enrolla y adopta forma espiralada. La concha tiene una abertura y su borde se denomina peristoma. Los caracoles poseen un pie muy desarrollado, y en los ecosistemas terrestres suelen ser alimento predilecto de aves y mamíferos. En Córdoba hay un considerable número de especies nativas.



Valvas y concha de moluscos. A la izquierda y centro el exoesqueleto de un ejemplar de almeja asiática residente en Córdoba con sus dos valvas cerradas (izquierda) y abiertas (centro). A la derecha concha espiralada de un caracol nativo.

La colección de moluscos del Museo Histórico Municipal de La Para

El material exhibido en el Museo Histórico Municipal de la localidad de La Para es variado, y en general son elementos que fueron obtenidos en superficie dentro del área de influencia del Mar de Ansenúza. El *Mar de Ansenúza* es una antigua denominación de la actual Laguna Mar Chiquita tomada de las crónicas de las expediciones de los españoles en el Siglo XVI, aunque no hay evidencia que sea un vocablo indígena.

Hay conchas de moluscos terrestres (*Megalobulimus*, *Plagiodontes*, *Spixia*), bivalvos de agua dulce (*Anodontites*), e incluso valvas de especies marinas (*Glycymeris*), aunque en este último caso no se especifica la procedencia.

Las conchas de moluscos terrestres (ej. *Plagiodontes*, *Spixia*, *Epiphraigmophora*) pertenecen a caracoles nativos de la región. Sin embargo, hay varias especies de moluscos acuáticos, como las almejas náyades, que actualmente sólo se encuentran en la cuenca del Paraná, y no se han descrito para la Provincia de Córdoba, como es el caso de especies del género *Diplodon*, por lo que su presencia en la región estaría asociada a razones antrópicas.

Respecto a la presencia de restos de moluscos en sitios arqueológicos de la Provincia de Córdoba, pareciera que su uso en general no habría sido la alimentación, como ocurre con frecuencia en sitios costeros marítimos, donde es usual el hallazgo de acumulaciones de conchas y valvas de tamaño mediano o grande. Sin embargo, grandes acumulaciones de moluscos terrestres de pequeño tamaño (como *Plagiodontes* o *Spixia*) en Ongamira, un sitio arqueológico ubicado en un abrigo rocoso de las Sierras Chicas, son aún tema de debate entre los investigadores respecto a las razones de su utilización, y los trabajos más recientes no lo consideran un recurso alimentario, y su uso está siendo actualmente investigado. Otros hallazgos recientes de valvas de moluscos en el sitio Isla Orihuela, Playa Sudeste, de la Laguna Mar Chiquita, asociados a restos óseos de animales, cascara de huevo de ñandú y fragmentos cerámicos, también deberán ser analizados para evaluar si formaban parte de la dieta de estas poblaciones. Sin embargo, y salvo estas excepciones, en Córdoba, en general, las conchas aparecen en sitios arqueológicos con baja densidad, y con indicios de manufactura, lo que demuestra claramente que sus principales usos no se relacionan a la alimentación humana, sino que estarían asociados a las propiedades de su

exoesqueleto (concha o valva), como su tamaño, forma, dureza y coloración, y utilizados como materia prima para la elaboración de objetos, como veremos a continuación.

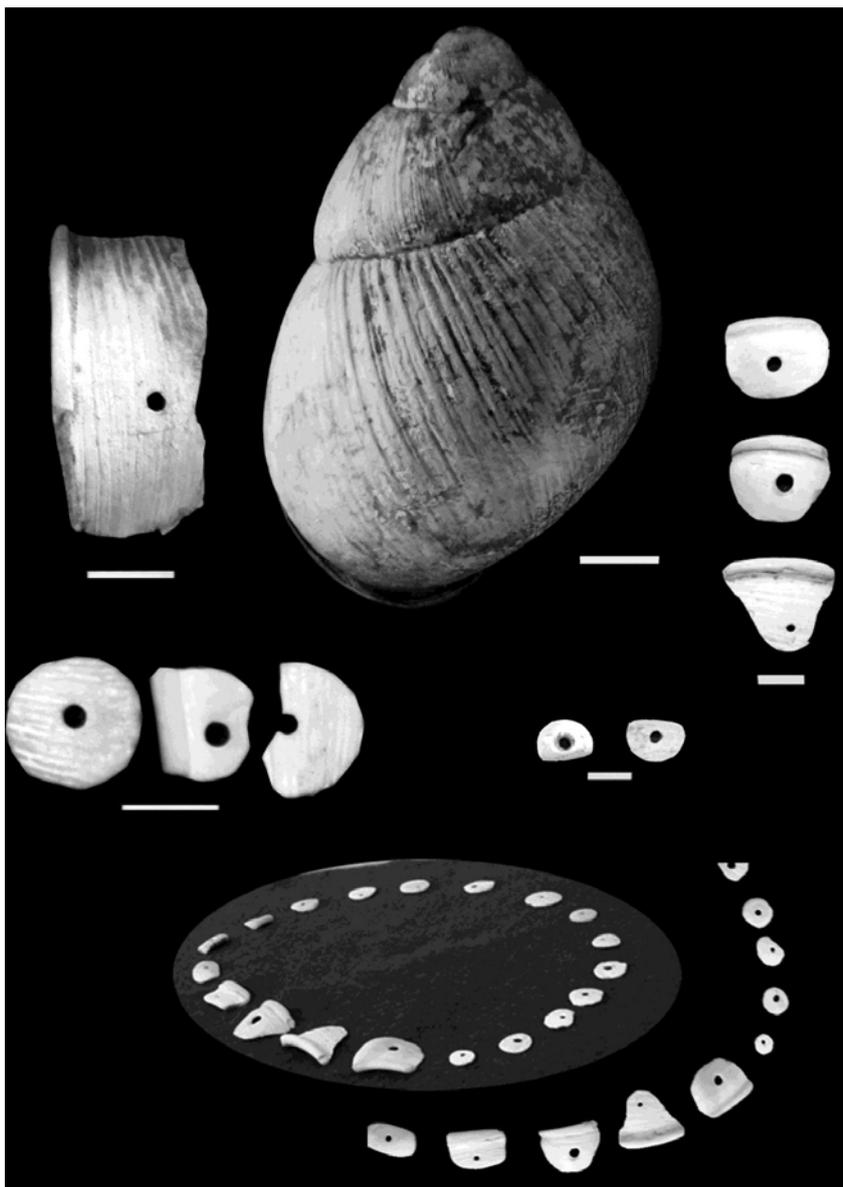
¡Cuántas cuentas!

En Córdoba, el uso más frecuente de conchas de caracoles por parte de los pueblos prehispánicos ha sido para la confección de adornos corporales como cuentas para collares, pulseras, brazaletes o prendas de vestir. En algunos casos, por ejemplo en Potrero de Garay, fue hallado el esqueleto de un individuo inhumado junto a un collar con más de 2300 cuentas confeccionadas con moluscos. También, en un enterratorio indígena de Soto, se encontró un collar conformado por caracoles de una especie marina (*Urosalpinx rushi*).

Sin embargo, y a pesar del hallazgo de especies marinas en Córdoba, la especie más usada para adornos corporales habría sido un caracol terrestre y autóctono actualmente denominado *Megalobulimus oblongus* (más conocida como *Borus*, que fue como se la denominaba antiguamente). Esta especie, además de su gran tamaño (varios centímetros), tiene la particularidad de la coloración blanca de su concha que contrasta con la coloración rosada del borde de la abertura. Para hacer las cuentas a partir de las conchas o valvas de moluscos se debían cortar los fragmentos, pulir sus bordes y perforarlos. Según algunas fuentes consultadas las conchas se cortaban con lascas, se pulían con guijarros de areniscas, y se perforaban con un perforador lítico o una madera.

Para hacer la perforación, una técnica consiste en colocar el fragmento de concha que servirá de cuenta sobre una capa de arena fina extendida, con el lado cóncavo hacia arriba, y hacer girar sobre dicho fragmento un listón de madera terminado en punta.

Las cuentas encontradas en Córdoba son muy variables en forma, diseño y tamaño, pudiéndose clasificar en cuentas esféricas (las que nunca incluyen peristoma) y cuentas con reborde (las que incluyen peristoma).



Concha del caracol terrestre (*Megalobulimus oblongus*) utilizada como materia prima para la confección de cuentas. En ejemplares actuales su coloración blanquecina contrasta con el color rosado del borde de la abertura (llamado peristoma). Quizás esta característica le haya otorgado un valor especial a las cuentas con dos colores. Las cuentas de la colección del Museo “La Para”, algunas de ellas exhibidas, por tratarse de material arqueológico no preservan la coloración original. Las escalas del gráfico se corresponden con 1 cm.

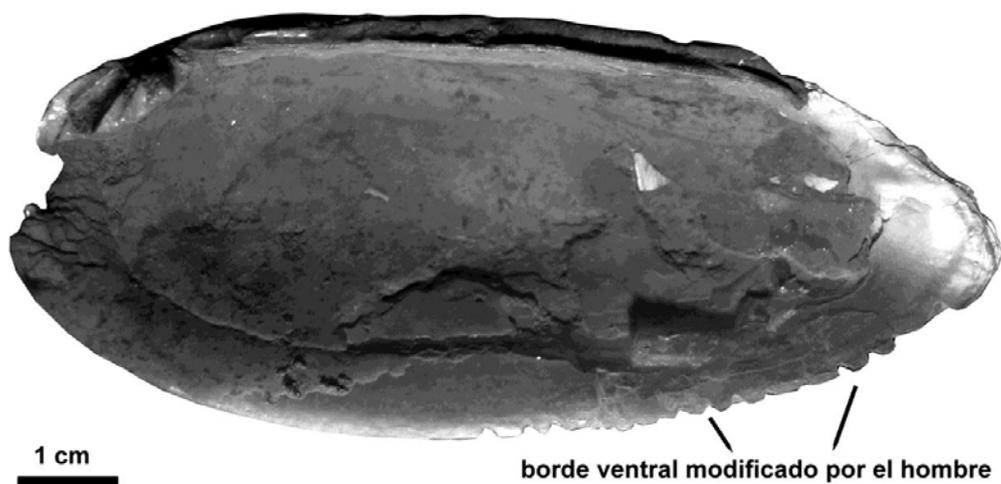
También hay cuentas esféricas que presentan un patrón de diseño en sus bordes, donde resulta difícil identificar la especie; y probablemente se hayan utilizado también otras especies del grupo de las almejas náyades.



Cuentas esféricas exhibidas en el Museo La Para

Un “raspador”: ¿utilitario u ornamental?

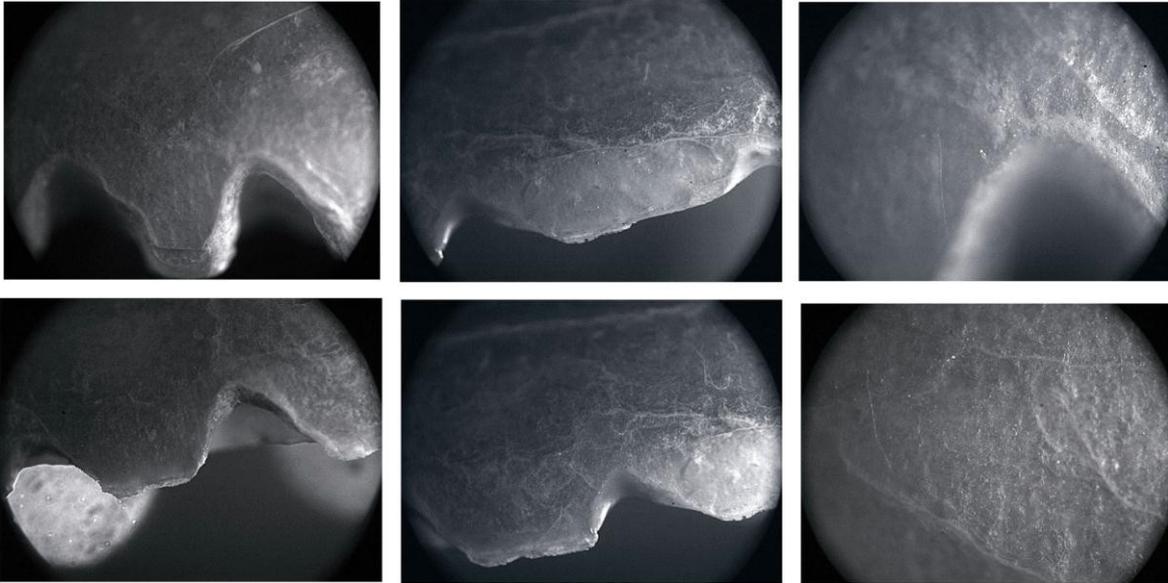
En una de las vitrinas del Museo de La Para se exhibe una valva que pertenece a una almeja (*Diplodon parallelopedon*) que vive en la cuenca del Paraná y no ha sido registrada para Córdoba. Esta valva ha sido manufacturada en el borde ventral asimilándose a una raedera o raspador.



Valva derecha de un molusco de la especie *Diplodon parallelopedon* hallado en contexto arqueológico en la localidad de Campo Di Mare, Laguna Mar Chiquita. Su borde ventral ha sido manufacturado para darle un perfil aserrado como una raedera o raspador.

Observando el borde de esta raedera se pudo notar con una lupa binocular la presencia de ciertas líneas en sentido diagonal o transversal al borde, que podrían estar indicando signos de raspado, o

huellas vinculadas con el uso al que fue sometido este instrumento. Sin embargo, estos análisis aún no son concluyentes respecto al uso que puede haber tenido este instrumento. No obstante, dado el contexto ambiental en torno a la laguna, dicho raspador probablemente haya sido utilizado para el procesamiento de piel y/o pescado.



Imágenes de sectores del borde interno del raspador o raedera, tomadas utilizando una lupa binocular.

Fotografías tomadas por Henrik Lindskoug

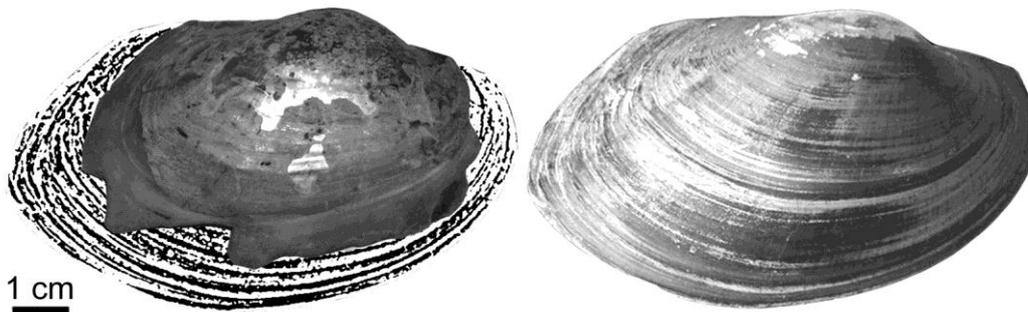
El uso de valvas de moluscos como materia prima para raederas con trabajo de manufactura en el borde ha sido también registrado en sitios arqueológicos de Texas, en Estados Unidos. En Brasil, aunque no se tienen datos precisos de manufacturación, también se sabe que estas almejas se utilizaban para cortar.

Otras especies del mismo género (*Diplodon* spp.) han sido obtenidas en sitios arqueológicos de Chile y Patagonia Argentina, pero con uso ornamental (como pendiente), en ofrendas funerarias, o como ítem alimentario ocasional.

Dado que esta especie no vive en la región, este hallazgo se interpreta como una prueba de la influencia de grupos procedentes del litoral fluvial paranense.

Las valvas como parte del ajuar funerario

Durante los trabajos de rescate realizados durante 2008 en el sitio arqueológico denominado El Diquecito, en la costa sur de la laguna Mar Chiquita, se encontró una valva de molusco asociada a un individuo femenino.



Fragmento de una valva izquierda de almeja náyade encontrado asociado a un individuo de sexo femenino recuperado en una excavación realizada en el sitio llamado El Diquecito. A modo comparativo (a la derecha) otro ejemplar actual de la misma especie denominada Anodontites trapesialis.

Anodontites trapesialis es una especie de estirpe amazónica, de amplio rango de distribución en Sudamérica. Se encuentra dentro del Sistema parano-platense y sus afluentes. Tiene una amplia distribución en el NE argentino y también se encuentra en Brasil, Uruguay, Paraguay. Es la única especie del género citada para la Provincia de Córdoba; sin embargo, actualmente la especie estaría localmente extinguida. Al respecto, dice Corigliano (com. pers., 2008) que algunos ejemplares vivos de esta especie fueron colectados hace aproximadamente una década de la localidad de Inrville. También menciona esta autora que el Dr. Bonetto (ya fallecido) sostenía que la población de *Anodontites* en Córdoba era de tipo relictual, ya que estas almejas fueron abundantes en el pasado en Río Tercero, a donde llegaron desde el Paraná.

Este hallazgo se interpreta como un elemento simbólico debido a que la valva se encontró en asociación a un esqueleto que en base a un análisis bioantropológico corresponde a un individuo de sexo femenino, con edad entre 33 y 46 años al momento de su muerte. Para conocer su antigüedad, se obtuvieron dos fechados radiocarbónicos (uno de la valva y otro del esqueleto) y ambos se aproximan a los 2000 años AP (antes del presente). La presencia de una sola valva asociada a un

esqueleto femenino, sumado a la posición del esqueleto, con un hiperflexionamiento de los miembros hacia la región posterior de la cadera, que hace suponer que la persona estuvo atada o envuelta con algún tipo de material perecedero, por ejemplo cueros o fibras vegetales, una modalidad de inhumación no registrada hasta el momento para esta región, hace suponer que el molusco sería parte del ajuar funerario. La presencia de moluscos en contexto funerario ha sido investigada por algunos autores y se

interpreta como herramienta cognitiva en el mensaje y relato simbólico del mundo precolombino vinculado al género femenino, por su asociación con la humedad y el hermetismo -que rememora el órgano sexual femenino, directamente relacionada a la matriz de gestación y al parto.

Esta especie ha sido hallada en otros sitios arqueológicos del país (por ejemplo, en la provincia de La Pampa), y se ha estimado que su uso se vinculó principalmente a la confección de adornos. También hay evidencias que otros grupos humanos han usado estos moluscos para la preparación de bebidas, remedios, cuencos para contener pigmentos, cucharas o raspadores.

A modo comparativo, se menciona que en un paradero indígena en proximidades del Lago San Roque, sus primeros exploradores encontraron en todas las sepulturas indígenas intactas, uno o dos ejemplares del caracol *Megalobulimus oblongus*, lo que podría interpretarse también como elementos simbólicos o religiosos asociados a los rituales de inhumación.

En el marco de los proyectos vigentes se pretende continuar por un lado con los trabajos de prospección y excavación arqueológica en aquellos sitios que se encuentren en riesgo de destrucción, así como profundizar el estudio de los moluscos, su procedencia y cronologías y su rol como elementos de importancia en las sociedades prehispánicas de la provincia.

AGRADECIMIENTOS

Las autoras desean agradecer a quienes directa o indirectamente colaboraron para la realización de este trabajo: Marta María Bonofiglio, Carlos Alfredo Ferreyra, Henrik Lindskoug, Bernarda Marconetto, Sergio Miquel, Eduardo Piovano, Carlos Eduardo Villareal, Claudina y Bárbara González, Soledad Salega, Paola Franco, Néstor Cocco y José Luis Giraud. Asimismo, al Museo Histórico Municipal de La Para y la Municipalidad de dicha localidad por el apoyo institucional y logístico para la realización de los trabajos de rescate en los sitios El Diquecito y otros cercanos

a dicha localidad. Parte de los trabajos se realizaron en el marco del proyecto *Variabilidad paleoambiental desde el Último Máximo Glacial en la región Centro-Sur de Argentina: Paleocirculación atmosférica, variabilidad hidroclimática y dimensión humana* aprobado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba y del cual las autores de este manuscrito son parte integrante, así como del proyecto *Patrones espaciales de variabilidad biológica y estilos de vida en poblaciones de la región central de Argentina durante el Holoceno* (PIP CONICET 114 20100100164) del cual una de las autoras (MF) es directora.

Bibliografía consultada

BONETTO, A.A. 1961 Acerca de la distribución geográfica de las náyades de la República Argentina. *Physis* 22 (63): 259-268.

BONETTO, A.A. 1967. El género *Anodontites* Bruguière (Mollusca, Pelecypoda) en el sistema hidrográfico del Plata. *Physis*, Buenos Aires 26 (73): 459-467.

BUCHER, E. H., MARCELLINO, A.J., FERREYRA, C.A., MOLLI, A.F. 2006. Historia del poblamiento humano. En: *Bañados del río Dulce y laguna Mar Chiquita (Córdoba, Argentina)* (ed. Bucher E.H.), pp. 301-325. Academia Nacional de Ciencias (Córdoba, Argentina).

CORIGLIANO, M.C., GUALDONI, C.M.; OBERTO, A.M.; RAFFAINI, G.B. 1996. Macroinvertebrados acuáticos de Córdoba. En: *Biodiversidad de la Provincia de Córdoba*, Di Tala, I.E. y Bucher, E.H. (eds.), Volumen I. Universidad Nacional de Río Cuarto. p. 119-165.

COSTA, T., GORDILLO, S., IZETA, A, CATTÁNEO, R., BORETTO, G. 2012. Los gasterópodos del sitio Alero Deodoro Roca, Valle de Ongamira, (Córdoba, Argentina): un análisis preliminar. Resúmenes del Segundo Encuentro Latinoamericano de Zooarqueología. Santiago de Chile.

DARRIGRAN, G. 2004. Moluscos invasores, en especial *Corbicula fluminea* (Almeja asiática) y *Limnoperna fortunei* (Mejillón dorado), de la región Litoral. En: F. G. ACEÑOLAZA (Coordinador), *Temas de la Biodiversidad del Litoral fluvial argentino*. INSUGEO, Miscelánea 12: 2055-210, Tucumán.

FABRA, M., SALEGA, S., GONZALEZ, C., SMEDING, R., PAUTASSI, E. 2008. Arqueología de rescate en la costa sur de la Laguna Mar Chiquita: sitio arqueológico El Diquecito. *Memorias del Pueblo*, Revista del Museo Histórico Municipal "La Para": 37-46.

FABRA, M., SALEGA, S., GONZALEZ, C. 2009. Comportamiento mortuario en poblaciones prehispánicas de la región austral de las Sierras Pampeanas durante el Holoceno, *Revista Arqueología*, Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 15: 165-188

FABRA, M., GORDILLO, S. PIOVANO, E. 2011. Arqueomalacología en las costas de Ansenúza: análisis de una almeja nacarífera (*Anodontites trapesialis*) hallada en contexto funerario del sitio El Diquecito. *Revista Arqueología* Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Volumen 18. En prensa.

FRENGUELLI, J. 1921. Conchas de "Borus" en los paraderos indígenas del Río San Roque. (Sierra Chica de Córdoba, Departamento de Punilla). *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba* 26: 404-418.

GORDILLO, S. 2010. *Las almejas nacaríferas de la cuenca parano-platense: patrimonio natural y cultural de Sudamérica*. Cartilla de difusión 15, Museo Provincial de Ciencias Naturales Florentino Ameghino. 27 pp.

JACKON, D., JACKSON, D. 2008. Antecedentes arqueológicos del género Diplodon (Spix, 1827) (Bivalvia, Hyriidae) en Chile. *Gayana* 72 (2): 188-195.

LAGUENS, A., M. BONNIN. 2009. *Sociedades indígenas de las Sierras Centrales. Arqueología de Córdoba y San Luis*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1ra. Edición, 452 páginas, ISBN 978-950-33-0738-0

MANSUR, M., PEREIRA, D. 2006. Bivalves límnicos da bacia do rio dos Sinos, Rio Grande do Sul, Brasil. (Bivalvia, Unionoidea, Veneroidea e Mytiloidea). *Revista Brasileira de Zoologia* 23 (4): 1123–1147.

MARTÍNEZ SOLER, B.J. 1958-1959. Conchylologia ethnologica. El uso ornamental y ceremonial de algunas especies de moluscos en territorio argentino. *Runa* 9 (1-2): 267-322.

PIMPÃO, M., D., SALLES, M., DE CASTRO, D. 2008. Freshwater mussels of Catalão, confluence of Solimões and Negro rivers, state of Amazonas, Brazil. *Check List* 4 (4): 395–400.

RINGUELET, R. A. (1961) Rasgos fundamentales de la Zoogeografía de la Argentina. *Physis* 22 (63): 151-170

RUMI, A. GUTIÉRREZ G., D.E., NUÑEZ, V., DARRIGRAN, G. 2008. Malacología Latinoamericana. Moluscos de agua dulce de Argentina. *Rev. Biol. Trop. (Int.J.Trop.Biol.)* 56 (1): 77-111.

SAAVEDRA MUÑOZ, E.U. 2007. *Los moluscos en el mundo precolombino*. Trabajo de Investigación para la Sociedad Malacológica de Chile. Editorial Universidad Bolivariana. 174 pág.

SERRANO, A. 1945. *Los Comechingones*. Universidad Nacional de Córdoba. 372 pp.

The MUSSEL Project - Home Page <http://www.mussel-project.net/>. Site developed and maintained by Dan Graf & Kevin Cummings. Hosted by The University of Alabama. Funded by The National Science Foundation.

JOSÉ ANTONIO GUEVARA, COMANDANTE ARTIGUISTA DEL RÍO SEGUNDO Y LA LARGA LUCHA POR EL FEDERALISMO

Por Roberto Ferrero

Uno de los caudillos artiguistas de Córdoba, menos conocido pero no menos valiente, es el Comandante José Antonio Guevara. El relativo silencio que ha reinado siempre alrededor de su personalidad no se debe a especiales carencias o limitaciones del mismo, sino al ámbito geopolítico reducido de su actuación pública, preferentemente militar antes que política, y a la circunstancia de que, a diferencia de Felipe Alvarez o Pedro Campbell, no militó orgánicamente en las filas de grandes generales, como José Miguel Carrera o José Artigas, de cuya fama aquellos tuvieron el reflejo que los salvó de la oscuridad de la historia.

1. La región y la familia

La zona en que actuó Guevara con su guerrilla fue el nord-este de la provincia, región poco poblada al sur del gran lago salado de Mar Chiquita, constantemente asediada por las incursiones de los bravos indios guaycurúes, mocovíes y abipones que bajaban a devastar sus campañas por la orilla oeste de la Mar -lo que se conoce con justicia todavía hoy como "La Puerta"-, o por la orilla este santafesina. Conocida como la "frontera del Chaco" provincial, sus principales puntos poblados eran la Villa Concepción del Tío y los alrededores de la posta de Quebracho Herrado o de los fortines de la ribera sur de la mal llamada "laguna" (Plujunta, Garabato, Trincheras, Las Vívoras y Mangrullo). Debido al derrumbe del sistema de fuertes de la vecina Santa Fe a partir de 1811, hacia 1820 el único que permanecía en actividad en la frontera cordobesa era el primero, ubicado entre las desembocaduras de los ríos Primero y Segundo, como cerrando a la indiada "La Puerta" del oeste. Por el Este, resistía, heroicamente la Villa Concepción del Tío, fundada en marzo de 1817 (como "Pueblo de El Tío") por el Comandante José Nazario Sosa, "nucleando a los dispersos pobladores a la vera del Fuerte para protegerlos de los ataques indios"**(1)**. Y poco más: algunos núcleos poblacionales muy laxos que habían girado en la órbita de los fortines en decadencia o de las postas: Las Lomas, Las Vívoras, Arroyito, Oratorio de Peralta o San Francisco (hoy Villa del Tránsito).

Marginado del Camino Real que era la vía comercial al Alto Perú, que había dado prosperidad y empuje a todas las provincias mediterráneas centrales, el territorio, conocido genéricamente como "el Segundo" por el curso fluvial que lo atraviesa y hoy dividido en los departamentos de Río II y San Justo, dependía de una ruta secundaria, cual era la que iba de Santa Fe a Córdoba, entrando por Quebracho Herrado hasta El Tío, siguiendo después la orilla del río y cruzándolo en Ranchos (hoy Villa del Rosario) hasta llegar a la capital. La única zona mejor poblada era la oeste -hoy departamento Río II propiamente dicho- por su mayor cercanía a Córdoba, condición que ponía a sus localidades -Ranchos, Pilar, Impira- a salvo del malón y permitía un apreciable desarrollo de vastas estancias ganaderas. La población total de "el Segundo" unificado, en 1813, no llegaba a las seis mil personas, de las cuales

4.041 eran blancos criollos o españoles y 1.823 pertenecían a las “castas”, denominación genérica que hacía referencia a las clases subalternas de mestizos, mulatos y negros esclavos que servían en los pueblos o las estancias **(2)**. Sobre esa base demográfica, producto de un reciente Censo, el Cabildo cordobés había dispuesto en 1815 que la región contase con dos “Juntas de Observación”: una, desde el “Paso de Rodríguez” hacia Santa Fe, compuesta por José Nazario Sosa, Pedro Nolazco Carballo y Pedro Matías Cuesta; y otra, desde aquel punto hacia el poniente, que debían integrar Pedro Alonzo Luque, Domingo Luque y Pastor Moncada. Todos vecinos conocidos del “Segundo”.

Tal el escenario donde nació -en el paraje de “el Arroyito” (22 km. al oeste de la Villa) y alrededor de mediados de los años ‘70 del siglo XVIII- el Comandante José Antonio Guevara, según Eloy Fernández Yañez **(3)**, aunque Loyola Saumell cree que es mucho más probable que haya nacido en la casa misma del “clan” de los Guevaras **(4)**. Era miembro de una de las antiguas y tradicionales estirpes de El Tío y la región tiyana: los Ferreyra, Luque, Amuchástegui, Loyola, Guevara, Albarez (sic), Robledo, Celayes, Gaytán, Sosa y otras **(5)**. Allí contraería matrimonio muy joven y formaría su familia en sus campos ubicados al sur de la Villa, entre ésta y la futura línea del ferrocarril, regados por el “arroyo de los Guevaras”, campos de los cuales vendería una fracción a Juan Vicente Loyola **(6)** y que, como todos en la región, estaba dedicado a la ganadería rústica. En 1795 quedaría emparentado con el futuro famoso Comandante de la Frontera del Chaco, coronel José Nazario Sosa (1775-1841), al contraer éste matrimonio con Ramona Guevara, hermana del caudillo. Otro hermano, Juan José Guevara, estaba casado con María Luque **(7)**, todos ellos residentes cercanos.

Vecino apreciado y consolidado ya en la época de la colonia, al advenir la independencia adheriría a ella, y a los pocos años del *annus admirabilis* de la Patria, en 1814, se había presentado voluntariamente a la Comandancia del Fuerte de San Antonio del Garabato a ofrecer sus servicios para defender al vecindario de la constante amenaza de los malones, el último de los cuales había aterrorizado la región en julio. Aceptados éstos, su carisma de caudillo regional le permitió atraer a soldados desertores de la milicia y a “hombres cuasi perdidos por sus delitos” **(8)**, con los que en poco tiempo formó una partida de 27 hombres, con los cuales aseguró la tranquilidad de los vecinos y el abasto del consumo de carne para el fuerte. El Sargento Pedro Matías Cuestas informaba entonces que, en medio de la gran invasión india, cercado en “Pozo del Chañar con sus hombres desarmados, “habiéndome visto en el precipicio de morir entre el enemigo”, mandó llamar a Guevara y éste con su partida los salvaron **(9)**. Por éstos sobresalientes méritos, en noviembre de 1814 el Comandante Teniente Coronel Graduado Pedro Plá y Casanova no vacilaba en recomendarlos a la gratitud del propio Gobernador de entonces, el General Francisco Antonio Ortíz de Ocampo, último mandatario designado por el Directorio porteño antes del inicio de la era artiguista en Córdoba.

comprendió -dice un testigo- que la revuelta en la que se lo quería envolver “no era, ni podía ser, a favor del Gobierno” **(2)**.

Siguió por tanto al frente de su partida actuando en la zona de Garabato y El Tío, pero el sentido de su accionar no aparece claro en este último año del gobierno artiguista de José Javier Díaz, porque su cuñado, el ya Comandante de la Frontera del Chaco, José Nazario Sosa, comunica al Gobernador, por carta del 27 de marzo de 1816, que varios vecinos de los departamentos de Río Primero y Río Segundo, en ocasión de inspeccionar con ellos las riberas de la Mar desde el Campo de Chipión hasta el fuerte de Los Sunchales, le pidieron que “indultara” a José Antonio Guevara “y sus secuaces”. Sosa así lo hizo y Guevara le entregó “dos armas de chispa y una espada de las que robaron en el Río 1º, con otras prendas del mismo robo” **(3)**. Resulta difícil creer que un hombre de las calidades y el valor de José Antonio Guevara, estanciero de la zona, se hubiera convertido de la noche a la mañana en un vulgar salteador de sus vecinos, por lo que es muy probable que el ataque de que habla el Comandante Sosa haya sido a algún gran propietario desafecto al gobierno de José Javier Díaz, de los que había en el Departamento Río 1º (o “el Río de Córdoba”, en el lenguaje de la época).

Recién en 1817, cuando el artiguismo urbano es derrotado en Córdoba y en Santiago del Estero, la resistencia al nuevo procónsul directorial Dr. Manuel Antonio de Castro recae sobre las espaldas de las montoneras cordobesas del Norte, del Sudeste y del Nordeste. Estas dos últimas combaten bajo la coordinación de los gobernadores federales de la vecina provincia de Santa Fe: Mariano Vera primero y luego, desde 1818, don Estanislao López. La segunda guerrilla será conducida por el Comandante de Fraile Muerto don Felipe Varela, y la tercera combatirá dirigida por José Antonio Guevara, secundado por sus hermanos y secretamente por su cuñado, José Nazario Sosa. Son tres años de dura brega, durante los cuales ambos bravos comandantes tendrán en vilo a las fuerzas que respondían al Directorio, atacándolas y dispersándose, hostigando la retaguardia de los regimientos del Ejército del Norte enviado contra ellos, despojándolos de caballadas y vituallas, interceptando sus comunicaciones, induciendo a la desertión a los milicianos, ideando mil otras maneras de hostigar a las fuerzas enemigas de los pueblos en lucha por el ideal federalista. En su fuerza confraternizan artiguistas cordobeses, santiagueños, orientales, santafesinos y hasta algún porteño. Hector R. Lobo afirma una obviedad al decir que “existen elementos de juicio para pensar que tal labor puede insertarse dentro de la estrategia global de Artigas en su lucha contra Buenos Aires; aún cuando debe considerarse a este personaje como una individualidad fuerte, con cierto ascendiente en determinado sector de la población del Río Segundo y, fundamentalmente, de su pago de Arroyito, simpatizante de la causa artiguista, del que habría tenido algún apoyo para llevar adelante su labor de disociación con independencia militar y a título personal” **(4)**.

El 13 de julio de 1818 la montonera de Guevara protagoniza el suceso más resonante de la región: ocupa el flamante Fuerte de Villa Concepción de El Tío y detiene al Comandante José María González y al Teniente Manuel Gómez. Lo retiene durante tres días y se retira llevándose todas las armas, provisiones y municiones del destacamento. Alarmado, el nuevo Comandante General de Armas, general Álvarez de Arenales, le escribe de inmediato al Comandante de Fraile Muerto, Juan

Mariano Cora, en el Sud-este, comunicándole la noticia y ordenándole que tome precauciones y que aumente sus milicias con cualquier pretexto **(5)**. Y el 19 es el Gobernador Manuel Antonio de Castro el que se dirige en persona al Comandante de Río Primero, Coronel Mayoriano Fernández, felicitándole por las medidas que ha tomado al saber de la sublevación de Guevara y agregando que le satisface saber “que el fuego de la anarquía no prenderá en la campaña de Córdoba” **(6)**. En lo que se equivocaba de medio a medio...

Perseguidos los audaces montoneros por las tropas gubernamentales del Comandante Juan Andrés de Pueyrredón, el 19 son alcanzados en el “Campo de la Yerba”, muertos 7 montoneros en combate y atrapados otros dieciseis miembros de “la gavilla del bandido anarquista” cordobés, como le llama el oficialismo. Se recuperan varias carretas con las armas y municiones y los ganados y caballadas. El sanguinario Juan Andrés de Pueyrredón envía a trece de los prisioneros a disposición del Gobernador de Castro, pero se reserva tres de “los más conocidos forajidos” para que “sirvan de satisfacción -escribe- a este infeliz pueblo y sean verdaderos mártires del asesinato, del estupro, del robo y del vandalismo”**(7)**. Ellos, tras una farsa de juicio militar en el que hasta el defensor de oficio se adhiere (!) a la pena de muerte que pide el Fiscal, son fusilados de inmediato. Son el cordobés Manuel Álvarez (24 años), el santiagueño José Abrego (40 años) y el santafesino Felizardo A. Piñero (25 años), cuyas cabezas, debidamente seccionadas, se exhiben como sangriento trofeo de la “civilización” en El Tío, Arroyito y Oratorio de Peralta.

El contraste –gajes del oficio en aquella guerra contra la opresión porteña- no desanima al Comandante tiyano, que seguirá en la lucha con sus arrojados montoneros hasta la hora del triunfo final: el “Pronunciamiento de Arequito” del 7 de enero de 1820, que pone fin al régimen centralista de Castro y sus adláteres y prepara la victoria de Cepeda, que produce el derrumbe del Directorio en Buenos Aires. Desde entonces y hasta 1829 las provincias son libres y se dan autónomamente sus instituciones sin interferencias de los hombres de la Ciudad-puerto, que lamen sus heridas y se preparan para un nuevo ataque a los pueblos libres. Juan Bautista Bustos, el encarnizado pero leal enemigo de los federales, abandona las filas desprestigiadas del Directorio, se proclama también él un miembro de la fraternidad federalista y se dirige al Protector José Gervasio Artigas llamándole “el Washington de Sudamérica”. Desde el 21 de marzo de 1820 el Jefe de Arequito será el nuevo Gobernador federal de Córdoba y José Antonio Guevara acata con satisfacción el nuevo orden. La paz vuelva a las campañas del “Segundo” -como a las demás- y Bustos procede a reorganizar las milicias de la provincia, en las que José Antonio Guevara tendrá su sitio. Su cuñado, el Coronel Sosa -ya viudo de la hermana de Guevara, fallecida a comienzos del siglo- , seguirá siendo Comandante de la Frontera del Chaco.

caballos 7
mulas 6
ganado 12

El Juez Pedáneo del Curato de Sta. Ana en cumplim.^{to} a la Circular de U.S. fecha 20. del mes de Septiembre sobre contribución de Caballos, Mulas y Ganado dice: que en este verindario han donado siete Cavallos, seis Mulas, y doce Cerezas de Ganado, los mismos que quedan en poder de los donadores asta que U.S. determine lo que tenga por conveniente. Todo lo que participo a V. p.^{ra} su gov.
Dios Fue. a U.S. m. l. a. Para y Oct. 2
L. del 31/14
Ramon Brochero

Nota del Juez Pedáneo Ramón Brochero, sobre donaciones para el Ejército del Norte de los vecinos del paraje "Para", octubre de 1814.

3. La lucha contra la dictadura del General Paz

Durante la década bustista, el Comandante Guevara no será protagonista de hechos de trascendencia política o militar, contraído como estaba a sus actividades cotidianas y familiares, dada la paz que reinó en la provincia durante la administración del Jefe de Arequito.

Pero la invasión del Ejército de línea que volvía de la Guerra contra el Brasil, encabezado por el General José María Paz, dispuesto a derrocar a Bustos, le obliga a volver a la pelea en defensa del sistema federal que los pueblos habían adoptado libremente. Como es sabido, "El Manco" derrota al Gobernador constitucional en San Roque y toma el poder en la provincia el 22 de abril de 1829. Bustos, Bulnes y su Estado Mayor se ven obligados a retirarse precipitadamente y cobijarse bajo la protección de las tropas de Juan Facundo Quiroga, quien de inmediato se pone a preparar el desquite. A su vez, toda la campaña y la Sierra de Córdoba se alzan contra el general usurpador. Quiroga penetra desde el nor-oeste ocupando las localidades de la región, con adhesión del paisanaje. Aparecen guerrillas en Pocho y San Javier, en Traslasierra, en el valle de Punilla, en Serrezuela y en los curatos del Norte, donde son fuertes los hermanos Reinafé, estancieros federales de Tulumba.

En esta atmósfera de rebeldía, las llanuras del Nor-este de la provincia también se incorporan al esfuerzo antidirectorial. Es que, como anota acertadamente Liliana de Denaro "a partir de 1829, durante la campaña del unitario General José María Paz, los milicianos de la Frontera del Chaco permanecieron leales al gobernador Juan Bautista Bustos, excepto una pequeña partida de treinta hombres que participó en las batallas de Tablada y Oncativo" (1). José Nazario Sosa aparenta

someterse a la autoridad de Paz, pero sólo es una habilidosa maniobra del astuto criollo, porque está ayudando en secreto al alzamiento que prepara el Comandante Guevara. Despechado, en sus "Memorias Póstumas" "El Manco" dirá que Sosa (al que Paz le había dado el grado de Coronel) "era un hombre falaz y de una política doble" **(2)**. El hecho es que a fines de mayo José Antonio Guevara se subleva en El Tío, toma la localidad con "cuatro compañías bien armadas y municionadas"**(3)**, que Paz reduce despectivamente a "treinta o cuarenta hombres parecidos a él" **(4)**, y de allí se dirige rápidamente al departamento (o "curato", como se decía entonces) Río Primero, donde toma sin resistencia la localidad de Santa Rosa. Aquí libera a los presos federales y los incorpora a sus filas. Lo mismo hace con las milicias departamentales del "Primero". Entre sus más valerosos combatientes se cuenta un ex-soldado de Ituzaingó: Benito Ramallo, cariñosamente conocido como "El Sapito", que los unitarios fusilarán meses más tarde. Cuentan, naturalmente, con la ayuda del Gobernador federal de Santa Fe, Brigadier Estanislao López, y con el asesoramiento militar del Mayor Mariano Bustos, sobrino del gobernador derrocado, quien le ha encargado esta labor junto a Guevara. El Comandante de Santa Rosa de Río Primero, Camilo Isleño –quien como Sosa ha prestado también acatamiento formal a Paz- apoya, en secreto primero y públicamente después, la sublevación que se expande rápidamente. En poco tiempo, el viejo artiguista es dueño de los dos extensos departamentos del Este, Río Primero y Río Segundo. El Coronel José Nazario Sosa pide su relevo en la milicia oficial el 6 de junio y se retira el 12 a Santa Fe - "para dejar el campo libre al cabeza del motín", acusa Paz **(5)**- haciendo así más fáciles las cosas para el cuñado. Tenía razón el Manco en su juicio, porque "Sosa –relata Loyola Saumell- se trasladó a Santa Fe poniéndose al servicio del gobernador López" y dirigió una partida montonera que luchó bravamente en la zona de su jurisdicción **(6)**. En cuanto al Comandante Guevara y sus montoneros, el 19 de junio de 1829, "sostienen con éxito el primer encuentro: derrotan a las fuerzas que manda don Manuel Torres y hacen prisionero a Don Macario Torres. El gobernador sustituto, Pedro Juan González, comisiona al cura José Manuel Córdoba, para entrar en negociaciones con el jefe rebelde. El 21 de dicho mes se llega a un acuerdo. Guevara acepta una compensación de \$5.000 por el rescate de Macario y disolver su tropa, siempre que la división enviada en su persecución se retire a la capital. El compromiso no se cumple. Llega a oídos de Guevara, por comentarios de Don Macario, que el general Paz *le daba dinero para agarrarlo y fusilarlo*" **(7)**. Hacía muy bien el Comandante tiyano en desconocer el acuerdo, porque el General Paz nunca fue un hombre de palabra (¡acordémonos de San Roque!).

El antiguo artiguista Pedro Juan González que quiere entrapar a Guevara es, en esos momentos, el Gobernador delegado o sustituto porque Paz ha salido con su ejército a atajar a Facundo Quiroga, que se aproxima ahora desde el Sur. En el frío amanecer del 20 de junio de 1829 llega al campamento del riojano en el Salto (Río Tercero), pero lo encuentra vacío. Quiroga ha salido al galope con sus tropas horas antes y en una travesía nocturna de 80 kilómetros llega a Córdoba -defendida por el Coronel Agustín Díaz Colodrero- y le intima su rendición. La guarnición la rechaza, porque "creían - dice Garzón despectivamente- que los atacaban los *huasos* de Guevara, no imaginándose que Quiroga hubiera podido dejar a Paz a retaguardia, y resistían con entusiasmo, seguros de triunfar; más cuando supieron por uno de los asaltantes prisionero, que era Quiroga en persona quien llevaba el ataque,

pidieron al gobernador González que capitulara” (8). Así lo hace el 21. Quiroga se adueñó de esta manera de una ciudad que perdería al día siguiente en la gran batalla doble de La Tablada.



Mapa del Departamento Río Primero a fines del siglo XIX
(Gentileza: Sergio Marchetti)

No obstante el contraste del Tigre de los Llanos, el Comandante Guevara -cuyas tropas ya ascienden a los 800 hombres- “el 24 ataca y saquea Villa del Rosario, le intercepta los chasques portadores de comunicaciones para el General en Jefe del Ejército; se apodera de ganados y aumenta sus efectivos con desertores de las milicias lugareñas. La región está bajo su control y cuenta con el apoyo del paisanaje. Ante la magnitud que toma el movimiento, el propio general Paz, con un fuerte contingente, se dirige a El Tío. En persecución del caudillo rebelde y sus 1.000 montoneros destaca al coronel Lamadrid, con el refuerzo de las divisiones del coronel Gregorio Paz y el sargento mayor graduado Juan Balmaceda. El 13 de julio las tropas de Balmaceda sostienen un choque con una partida

de Guevara, matándole seis soldados y capturando otros tantos. Poco después, en La Bolsa, por la costa de la Mar Chiquita, el mismo Balmaceda sorprende, derrota y acuchilla a las fuerzas montoneras, que pierden 25 hombres, algunos prisioneros y la totalidad de la caballada (unos 600 animales) y reses. Guevara se escabulle en la espesura de los montes *con unos cuantos gauchos dispersos, unos a pie y otros sin más auxilio que el animal montado*. El general Paz actúa con sentido político y se muestra indulgente con los vencidos. Guevara pide y obtiene indulto. Poco más tarde emigra al Sauce, provincia de Santa Fe. El Comandante Camilo Isleño se entrega en Santa Rosa al coronel Gaspar del Corro, con una partida de 25 hombres. Confiesa haber seguido *las marchas de los sublevados del Río Segundo, pero sin perjudicar a nadie*. Pide al general Paz que ponga otro hombre al frente de las milicias, porque él abrirá allí una sepultura –dice- *para acabar con su triste vida. (...) La resistencia de los departamentos del Este -concluye Ferreira Soaje- quedaba terminada” (9)*.

Para agosto de 1829, “el Segundo” estaba pacificado y sus combatientes federales habían sido derrotados, pero otros los sustituirían en la lucha, que se vuelve a reencender una y otra vez. Tanto que -escribe Martínez Paz- “para sofocar los reiterados levantamientos en El Tío, se precisaron de la severidad implacable de La Madrid para apagarlos, concluyendo con el fusilamiento de los jefes Luque y Ramírez” (10). El mismo cuñado de Guevara, el Comandante José Nazario Sosa y “Francisco y Guillermo Reynafé, encabezaron la columna que se dirigió a El Tío, donde apoyaron la rebelión de las montoneras y el 16 de febrero de 1831; el ala a las ordenes del Coronel Sosa derrotó en esa población a las fuerzas que mandaba el Coronel Hilarión Plaza. Durante ese año, continuó su campaña en *lo de Peralta*, donde tomó varios prisioneros y llegó hasta inmediaciones de Villa de Los Ranchos” (11).

En realidad, el usurpador no disfrutó de un momento de paz durante su administración: cuando no era la Sierra, era el Sur o el Este el que se insurreccionaba. Justamente en esta zona donde había combatido José Antonio Guevara fue donde encontró su fin el “Supremo Jefe” de la coalición antifederalista. Bustos había ya muerto de sus heridas, en Santa Fe, el 18 de septiembre de 1830, y el 10 de mayo de 1831, en los campos de Dámaso Alvarez (cerca de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero), caería prisionero de una partida de Francisco Reinafé, el General José María Paz. Con este inesperado accidente y la desaparición del ex-gobernador federal, se abría para la provincia de Córdoba una nueva etapa de gobiernos federales, menos felices que el que rigió de 1820 a 1829: la de los hermanos Reynafé de 1832 a 1835 y de Manuel López “Quebracho” en adelante, hasta 1852.

En esa nueva etapa ya no tendría protagonismo el caudillo de El Tío, ausente de su pago por años. No se lo encuentra entre los apellidos censados en 1840 ni en el censo actualizado por Loyola y María José Carranza del mes de la gran inundación que destruyó Villa Concepción: marzo de 1851. Pero si lo hallamos de nuevo en 1854, cuando sirve de testigos al casamiento de José Sinforiano Loyola con Trinidad del Carmen Luque y Sosa (12). Ya de avanzada edad -quizá cercano a los 80 años- seguramente fallecería en un tiempo próximo. Al menos había visto a su país organizado federalmente alrededor de la Constitución de 1853, viejo sueño de todos los caudillos, nacionales o lugareños.

NOTAS

1. La región y la familia

1) Ramón Loyola Saumell, et al.: "Villa Concepción de El Tío. Su Historia documentada", Municipalidad de Villa Concepción de El Tío, Editorial Brujas, Córdoba 2003., pag. 228.

2) Jorge Emiliani: "El Este cordobés, especialmente el departamento San Justo, en el siglo XIX", Cuaderno N° 32 de la Junta provincial de Historia de Córdoba, Córdoba 1993, pag. 12.

3) Ramón Loyola Saumell: op. cit., pag. 213.

4) Ramón Loyola Saumell: comunicación personal al autor del 21 de marzo de 2011.

5) Censo actualizado de 1840, en Ramón Loyola Saumell: op. cit., pags. 140/148, y P. Francisco Cremasco: "Síntesis de la Historia de Villa Concepción (Cba)", Imprenta Escolar San José, Villa Concepción del Tío, 1980, passim.

6) Ramón Loyola Saumell: op. cit., pag. 213. Esta fracción se aprecia claramente en una mapa de 1920 publicado en la Revista "Memorias del Pueblo" N° 9/10, de la localidad de La Para (Dto Rio Primero), de diciembre de 2010, pag. 28, que he recibido por gentileza del Lic. Carlos Alfredo Ferreyra, su Director.

7) Ramón Loyola Saumell: op. cit., pags. 157.

8) Comandante Pedro Plá y Casanova al Gobernador Ortíz de Ocampo, en AHPC, Gobierno 39-B-1814, Folio 265, cit. en Horacio José Pianetto: "La situación social de la campaña de Córdoba durante el período de la revolución 1810-1814", Revista de la UNC, 2° Serie, Marzo-junio 1968, Año IX, N° 1-2, pag.128, nota 70.

9) Carta del Sargento Pedro Matías Cuesta de julio de 1814, en Horacio José Pianetto: op. cit. supra, pag.154.

2. En la resistencia artiguista contra el centralismo.

1) Los acontecimientos mencionados habrán sido ya leídos en desarrollo en los capítulos precedentes de este trabajo (nota del autor perteneciente a una obra mayor).

2) Todas las citas: de la carta de Ramón Pérez y José Domingo de Luque al Gobernador José Javier Díaz del 22 de diciembre de 1815, agregada a fs., 9/10 del expediente "Criminal contra Don Pedro Nolazco Grimau por haber tramado secretamente cooperación de los soldados de la Guarnición para asaltar el Cuartel", AHPC, Legajo 129, Expediente 2, fs. 1 a 11, 1815, Criminal de la Capital.

3) Carta del Comandante José Nazario Sosa al Gobernador José Javier Díaz del 27 de marzo de 1816, en Ramón Loyola Saumell: op. cit., pp. 160/161.

4) Hector Ramón Lobos: "Historia de Córdoba", Ediciones del Copista, Córdoba, 2009, Tomo III segunda parte, pp. 671/672. Es de señalar que, aunque hubiera nacido en "el Arroyito" –lo cual es improbable- el "pago" de Guevara no era ese paraje, sino la zona de El Tío, donde tenía desde siempre sus campos y su ganado la familia Guevara. Por lo demás, el caudillo artiguista no practicaba una "labor de disociación", como se dice con valoración derechista, sino por el contrario, una labor de ayuda a la construcción federalista del país, o sea: altamente "asociativa" en el mejor sentido.

5) Oficio de Antonio Álvarez de Arenales a Juan Mariano Cora del 14 de julio de 1818, en AHPC, Gobierno, Caja 58, Carpeta 4, legajo 36, Folio 330.

6) Oficio de Manuel Antonio de Castro al Comandante Mayoriano Fernandez del 19 de julio de 1818, en AHdeC, idem, Folio 332.

7) Oficio de Juan Andrés de Pueyrredón al Gobierno provincial, en AHPC, ídem, Folio 356.

3. La lucha contra la Dictadura del General Paz.

1) Liliana de Denaro: "Los Pagos del Venerable Cura Brochero", Imp. Corintios 13, Córdoba 2010, pag. 56.

2) General José María Paz: "Memorias Póstumas", Editorial Emecé, Buenos Aires 2.000, T. I, pag. 394.

3) José V. Ferreira Soaje: "Historia de Córdoba en la primera mitad del siglo XIX", Editorial de la Municipalidad de Córdoba, Córdoba 1991, T. I, pag. 89.

4) General José María Paz: op. cit., pag. cit.

5) Ídem

6) Ramón Loyola Saumell: op. cit., pag. 166.

7) José V. Ferreira Soaje: op. cit., T. 1, pag. 90.

8) Ignacio Garzón: "Crónica de Córdoba", La Minerva, Córdoba 1901, T.II, pag. 178.

- 9) José V. Ferreyra Soaje: op. cit., T.I, pag. 91.

- 10) Enrique Martínez Paz: “La Formación Histórica de la Provincia de Córdoba”, UNC, Córdoba 1983, pag. 75.

- 11) Ramón Loyola Saumell: op. cit., pag 166.

- 12) Ramón Loyola Saumell: Comunicación personal al autor en la entrevista del 21 de marzo de 2011.

MONEDAS ACUÑADAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 1815-1855 DISTINTAS ÉPOCAS

Por Héctor Rodolfo Barazzotto

PRESENTACIÓN:

En primer lugar, quiero agradecer a todos ustedes por vuestra presencia en esta reunión en la que festejamos el treinta aniversario del Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba y en especial a su presidente, el señor Leo Batillana, por haberme designado para hacer uso de la palabra en este acto, que para mí es todo un honor.

Voy a hablar sobre la amonedación de Córdoba, que es un tema que me apasiona y sobre el cual vengo estudiando desde hace mucho tiempo, pero que en cada oportunidad que lo hago, siempre le agregó algo nuevo producto de lo que voy observando y descubriendo a través del tiempo y en este caso también lo haré, como para no ser tan reiterativo y cansarlos con mi alocución.

Las personas que somos aficionados en esta hermosa disciplina científica autónoma que es la Numismática y de alguna manera también los historiadores, sabemos que la provincia de Córdoba tuvo el privilegio de ser la primera, en los albores de nuestra independencia, en la cual funcionó un establecimiento de amonedar de carácter oficial, con todo lo que ello significaba en relación a romper la dependencia de España y cimentar nuestra emancipación; que si bien es cierto en su primera época fue de tipo provincial, con el transcurso del tiempo, en sus distintas épocas tuvo trascendencia y aceptación nacional.

ANTECEDENTES:

Lo primero que debemos recordar son los acontecimientos históricos de aquellas épocas. Sabemos que el 25 de mayo de 1810 fue creada una Junta Provisional de Gobierno finalizando la autoridad del rey de España sobre estas regiones, la que era ejercida hasta ese momento por el virrey. Pero las provincias del Alto Perú le negaron autoridad a la mencionada Junta, por lo cual se perdía la casa de moneda instalada en Potosí que proveía la casi totalidad del circulante del Virreynato. El triunfo de Suipacha, el 7 de noviembre de 1810 permitió que el día 10 del mismo mes se produjera un movimiento emancipador en Potosí que depuso al gobernador intendente y reconoció la autoridad de la Junta. No obstante ello, no se acuñó moneda durante este periodo ni tampoco en 1811 y con el desastre de Huaqui, el 20 de junio de 1811, permitió que el general realista Goyeneche ocupara con sus fuerzas Potosí. Las victorias obtenidas por el General Belgrano al mando del Ejército del Norte en Tucumán, en 1812 y Salta el 20 de febrero de 1813, permitió nuevamente a las fuerzas patrióticas tomar posesión de Potosí, siendo en estas circunstancias que la Asamblea General Constituyente, instalada en Buenos Aires bajo la presidencia del Dr. Pedro José de Agrelo, sancionó el día 13 de abril, la Ley que ordenaba la acuñación de monedas de oro y plata con el sello de la patria adoptando el sistema monetario hispanoamericano en su totalidad pero sustituyendo las armas y la efigie del monarca español. Esta acuñación con los símbolos patrios no se prolongó por mucho tiempo ya que las derrotas de Vilcapugio, el 1° de octubre de 1813 y Ayohuma el 14 de noviembre, obligó a las fuerzas patrióticas a evacuar Potosí. En el año 1815 el General Rondeau vuelve a ocupar nuevamente la plaza de Potosí y se vuelve a acuñar monedas con el sello de la Asamblea, se emite una serie en reales y se acuñan piezas con la denominación en "Soles" netamente innovadora y típicamente

americana. Pero otra vez la suerte es adversa a los independentistas ya que la derrota de Sipe-Sipe el 29 de noviembre de 1815, los aleja del Alto Perú y se pierde definitivamente y para siempre la importante ceca de la Villa Imperial de Potosí.

En este breve contexto histórico, podemos ya empezar a hablar sobre la amonedación en la provincia de Córdoba que comprende cuatro periodos bien definidos:

El primero, que abarca desde el año 1815 con la instalación de lo que se denominó el primer Establecimiento del Cuño o primera Casa de Moneda oficial, hasta su clausura a mediados del año 1817.

El segundo, desde la clausura del Establecimiento del Cuño hasta la aparición en el año 1833 de los primeros cuartillos acuñados por particulares.

El tercero, la época de acuñación por concesionarios que va desde 1833 hasta febrero del año 1844.

El cuarto y último periodo transcurre desde el Decreto del 2 de febrero de 1844 por el que se pone fin a las acuñaciones por particulares o concesionarios mencionados anteriormente y establece la segunda Casa de Moneda oficial, hasta el Decreto del 19 de junio de 1855 dictado por el General Justo José de Urquiza, Presidente de la Confederación Argentina, por el cual ordena su cierre. Este Decreto lo único que hizo fue confirmar una situación que existía desde hacía más de un año, por cuando se ha podido establecer que a principio de marzo de 1854 el establecimiento había dado término a sus acuñaciones.

A cada uno de ellos me referiré específicamente.

PRIMER PERIODO:

El Banco de Rescate de metales en la región de Famatina, en la provincia de La Rioja, establecido por la Junta de Buenos Aires en octubre 1810 con el objeto de acercar las pastas locales a la ceca potosina, es seguro que ya no existía en 1814, pues el ministro tesorero de las cajas de Córdoba, Don José de Isasa, presentó en dicho año a la autoridad provincial un proyecto de restablecerlo, siendo gobernador intendente Don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo. Este proyecto debería considerarse el origen primigenio del Establecimiento del Cuño por las siguientes razones: a) No existía en la provincia de La Rioja una casa de moneda en donde se pudiera amonedar las pastas rescatadas de la región de Famatina. b) Teniendo en cuenta que las fuerzas patrióticas habían evacuado Potosí el 14 de noviembre de 1813, como ya hemos mencionado, tampoco se podrían enviar las pastas hacia esa Ceca ya que estaba en poder de los realistas. y c) No cabe otra alternativa más que vincular el restablecimiento del rescate en Famatina con la instalación de una casa de moneda en la ciudad de Córdoba que pudiera amonedar las pastas provenientes del citado lugar. El gobernador intendente con el informe favorable de un comisionado que envió a inspeccionar las vetas de Famatina, elevó mediante oficio del 25 de agosto de 1814 al Supremo Director del Estado el proyecto del Sr. Isasa. El Gobierno Nacional, no puso reparos a la creación del Banco de rescate pero sí en lo referente a lo que mencionaba sobre la creación de una casa de moneda ya que mediante un Decreto que dictó el día 7 de septiembre se aprobaba el proyecto pero añadía: "después de meditado lo relativo a la amonedación, resolveré lo que sea más conveniente". Esto era así porque Don Juan Larrea que era el Secretario de Hacienda del Directorio opinaba según lo manifestó a fines de 1814, que era más conveniente ubicar la casa de moneda en la ciudad de Buenos Aires. Esto no fue posible de realizar por la caída del Supremo Director Alvear, en abril de 1815, ante la sublevación del coronel Alvarez Thomas y que determinó el alejamiento del secretario de hacienda Sr. Larrea, aún cuando ya se había procurado reunir los elementos necesarios y una parte del personal de la ceca de Potosí que se habían trasladado a Tucumán luego de Ayohuma.

El gobernador intendente de la provincia de Córdoba, General Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, intimado por el triunfante jefe oriental Don José Gervasio Artigas dimitió el 29 de marzo de 1815 y el Coronel Don José Javier Díaz fue designado en cabildo abierto para reemplazarlo, alineándose en las filas del federalismo artiguista. En esta época se comienzan los trabajos para crear la primera Casa de Moneda en la ciudad de Córdoba. Funcionó en algunas de las dependencias del edificio del antiguo Noviciado de la Compañía de Jesús o Casa de Ejercicios que por ese entonces dependía del Cura Rector de la Catedral, Presbítero Magistral Don Juan Antonio López Crespo, en virtud de la expulsión de los Jesuitas en el año 1767.

Los primeros administradores que ejercieron sus funciones, conjunta e indistintamente, fueron Don Andrés Avelino de Aramburú y Don José de Isasa. Este último fue designado a mediados de 1816, juntamente con el Dr. Miguel Calixto del Corro, para representar a la provincia en el Congreso de Tucumán, por lo cual tuvo que dejar la dirección del Establecimiento, quedando la misma a cargo de Don Andrés Avelino de Aramburú, el que renuncia el 14 de enero de 1817. Ya para ese entonces era gobernador Don Manuel Antonio de Castro, quien el 22 de enero nombra Director provisorio del Establecimiento de la Moneda a Don Ildefonso Antonio Alvarez, quién se aleja del cargo en el mes de julio de 1817 y debe ser considerado como el último Director de la Casa de Moneda de Córdoba en su primer periodo ya que casi simultáneamente el Gobernador dispone la clausura del Establecimiento del Cuño y se lo hace conocer al Director Supremo de las Provincias Unidas en nota enviada el día 11 de agosto de 1817 comunicándole haber despedido a todo el personal, con la excepción del ensayador Don Manuel Piñeyro y Pardo quien para el mes de octubre se había convertido en el guardador del local y útiles de la Casa de Amonedación. El día 26 de agosto de 1817 el Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón aprueba las medidas tomadas por el Gobernador de Castro. Existen referencias que hasta el mes de junio de 1818 Manuel Piñeyro y Pardo, aún estaba en Córdoba pues integra una comisión especial para dictaminar sobre la falsa moneda salteña. Con posterioridad el Director Supremo dispuso la instalación de una nueva Casa de Moneda recabando la autorización del Soberano Congreso con fecha 7 de noviembre de 1818 y este Cuerpo lo resuelve favorablemente el día 27 de noviembre de 1818 pero la designación del lugar de instalación que había quedado al arbitrio del Director Supremo, se demoró por seis meses, hasta que el 21 de mayo de 1819 se dispuso la instalación en la ciudad de Córdoba de la Casa de Moneda creada por el Soberano Congreso y debió haber sido restablecida con carácter nacional. Pero la resolución del Soberano Congreso, promulgada por el Director Supremo, nunca se hizo efectiva y solamente quedó en proyecto. Por último, la primera Casa de Moneda de Córdoba no desapareció completamente hasta 1821 pues con fecha 9 de febrero del referido año existe un inventario firmado por Juan Manuel de Castro bajo el título de: "Relación de algunos útiles que existen a mi cargo, perteneciente a la Ex Moneda".



Primera moneda acuñada en Córdoba, 1815 (ensayo de peltre)

¿Cuáles son las piezas numismáticas que han llegado hasta nuestros días atribuidas a esta Casa de Moneda? La primera es considerada “Ensayo”, ya que además de conocerse solamente dos ejemplares, cantidad extremadamente reducida, que en realidad ahora solo queda uno, están acuñados en una aleación denominada “Peltre” (compuesto por plomo, estaño y zinc), material que normalmente no era utilizado para monedas de circulación. Muestra en el anverso el sello de la Asamblea del año 1813, quitado el sol que lo encabeza y la leyenda perimetral: “EN UNIÓN Y LIBERTAD. CÓRDOVA J.A. 1815”. A la izquierda del escudo, el número “8” y a la derecha la letra “S”, abreviatura de “Soles”. En el reverso, ocupando todo el campo, un sol entero, de rostro, circundado de treinta y dos rayos de los cuales diez y seis rectos y diez y seis flamígeros y la leyenda perimetral: “PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA”. Módulo de 39 mm. Este módulo es igual a los 8 reales hispanoamericanos. Canto: laureado. Las improntas de anverso y reverso, recuerdan inmediatamente las primeras monedas patrias de 1813-1815 acuñadas en Potosí. Y aquí me voy a detener con algunas consideraciones, ya que este “ensayo” fue tomado con cierto recelo por Ferrari-Pardo en su libro “Amonedación de Córdoba”. Dice Textualmente: “ Por ejemplo y no dudando de que puedan haberse acuñados con cuños originales abiertos por Don José de Antequera o por Don José Antonio Ascui dado que las iniciales “J.A.” impresas en la impronta de anverso podría corresponder a uno de ellos y existen documentos donde figura el pago a ambos por haber abiertos troqueles, provendrían de una acuñación para estudio pero en fecha muy posterior y presumiblemente fuera de la provincia de Córdoba. Llama poderosamente la atención el hecho que ninguna de las piezas haya aparecido en Córdoba y recién se tiene conocimiento de ella en el año 1881 cuando aparece mencionada por primera vez en un “Informe sobre la Deuda Pública, Bancos y Emisión de Papel Moneda. Acuñación de Monedas en la República Argentina” publicado por Don Pedro Agote. Y por último, que no existe referencia de ella en la documentación aparecida hasta la actualidad, hecho significativo por la enorme importancia que habría tenido para la incipiente Casa de Moneda el haber logrado una acuñación aunque sea de presentación o ensayo. Aunque también menciona en otro párrafo: “No queremos con lo dicho significar que rechazamos la existencia de la acuñación del ensayo de 1815, pero sí aclarar que la misma continúa, aún hoy, rodeada de tinieblas, imposibles de aclarar”. En algún momento yo también coincidí con dicha opinión, pero actualmente tengo otro punto de vista. Y porque digo esto, porque existe suficiente documentación que ha llegado hasta nuestros días, que certifican que hubo un señor llamado Teodoro Molina, casi con seguridad de profesión herrero, que cobra por “La formación de ocho troxeles con fierro y acero a cuatro pesos cada uno”; sabemos que para la confección de un cuño es necesario previamente tener un troquel en donde grabarlo, pues bien ya lo tenemos. Dijimos anteriormente que se les abonó a Don José de Antequera y a Don José Antonio Ascui por haber abierto troqueles, que significa haber grabado los cuños con las iniciales de alguno de ellos, o sea que ya

tenemos también los cuños, entonces porque pensar que la acuñación fue realizada en otro lugar que no fuera la ciudad de Córdoba y más aún en fecha posterior? Solamente porque hoy no conocemos si en aquel momento se le dio, o no trascendencia a este hecho? Me parece una hipótesis poco sustentable. O porque haya sido realizada en peltre? También es una hipótesis fácilmente rebatible. Con seguridad, no existía en ese momento en la ciudad de Córdoba, ni en el Establecimiento del Cuño, una prensa para amonedar adecuada para tal fin, porque es obvio que de haber existido, se hubiese realizado la acuñación de las monedas en plata. Lo que el establecimiento pudo haber tenido, es una pequeña prensa, de poca capacidad o potencia, con la cual evidentemente pudo solamente acuñar cuartillos, de los cuales hablaré en un instante. Pero voy a aprovechar para contarles al respecto una anécdota: En la década de 1990, tuve oportunidad de tener en mi poder en calidad de préstamo, un par de cuños originales de monedas provinciales de 4 y 2 reales; como en ese momento mi trabajo era en relación de dependencia en un sector técnico, del que dependían los talleres de la empresa y específicamente en el de electromecánica existía una prensa manual a la cual tenía acceso, se me ocurrió tratar de realizar un ensayo de acuñación. Tomé una barra de cobre trefilado, coloqué el cuño de 4 reales en la prensa, le dí la máxima presión y accioné la palanca para acuñar la impronta del cuño sobre la barra; resultado, ni una sola huella del cuño sobre la barra. Coloqué a continuación el cuño de 2 reales y realicé lo anteriormente descrito con el otro cuño; resultado, apenas observé una leve impresión del cuño sobre la barra de cobre, por lo que puedo decir que fue una acuñación débil. La deducción lógica de esto es, que a mayor diámetro del cuño, se requiere mayor presión; o sea, mayor cantidad de kilos de presión por centímetro cuadrado. Por lo tanto deduje que si tomaba una barra de un material más blando, quizás lograra mi objetivo. Por ello, tomé una barra de plomo y realicé lo mismo que había hecho anteriormente; resultado, ambos cuños quedaron perfectamente estampados en la barra de plomo. Ahora me pregunto, no será que lo mismo que me pasó a mí, le ocurrió a quién fuere que trató de acuñar la moneda de 8 Soles de 1915 sobre un cospel de plata y que a continuación tomó cospeles de un material más blando, como podría haber sido de "peltre"? Es una hipótesis. O porque recién se tiene noticia de las piezas en el año 1881 y que ninguna haya aparecido en Córdoba? También es rebatible, porque la pieza documentada en 1881 por Pedro Agote y que manifiesta tener a la vista, sin decir a quién pertenece, es probablemente la de la colección del Dr. Andrés Lamas, coleccionista uruguayo radicado en Buenos Aires desde 1874, quién adquirió la colección de Don Pedro de Angelis en Montevideo, el que había llegado a nuestro país en 1827 y falleció en 1859, en donde con seguridad se encontraba dicho ensayo. El segundo ejemplar del ensayo de 1815 se encontraba a principios del siglo 20 en la colección de Jorge Antonio Echayde (1862-1938), cuya colección de monedas y piezas del acervo criollo y aborígen, fueron donadas por sus familiares a los museos de Dolores, de Chascomús y de Bellas Artes de Tucumán. ¿Pudo Don Andrés Avelino de Aramburú haber realizado la acuñación de los ensayos de 1815? Y si, porque no olvidemos que era uno de los administradores del establecimiento del Cuño. Y al no tener suficiente capacidad la prensa como para acuñarlos en plata, ¿haberlo hecho en peltre? También la respuesta es afirmativa. ¿Y pudo conservarlos en su poder y alguno de sus herederos o él mismo llevarlos a Buenos Aires? Y si, también es posible y por eso aparecen en aquella provincia. En fin, son todas hipótesis que no se pueden descartar hasta que no aparezcan documentos fehacientes que aseguren lo contrario. Pero a pesar de las dudas, este ensayo es la única pieza que puede atribuirse al Establecimiento del Cuño", por llevar la palabra "CORDOVA" y la fecha de 1815.

Pero hay otra moneda más que hasta hace algunos años se la consideraba de atribución incierta, pero que desde hace más de cincuenta años los numismáticos de la ciudad de Córdoba, la atribúan al Establecimiento del Cuño. Se trata de un escaso cuartillo anepígrafe, que en el anverso tiene un castillo formado de piedras sillares, con dos ventanas y tres almenas; y en el reverso un sol entero, de rostro. Todos los que se conocen son de un mismo cuño y desde muy remotas épocas se le denomina "cuartillo de Rondeau", relacionando así su acuñación con el apellido del prócer que combatía en el norte en la misma época de la instalación de la primera Casa de Moneda de Córdoba y que como sabemos mantuvo relación, intercambio de correspondencia, etc., con el Gobernador Don José Javier Díaz con motivo de la instalación del mencionado Establecimiento. Los hechos y las circunstancias ciertas comprobadas apuntarían a la tradición de su denominación y su acuñación en la época contemporánea al prócer. La cantidad que se conoce hoy en día de estas piezas apenas si sobrepasan de quince y casi en su totalidad, se sabe con seguridad, que han aparecido en la ciudad de Córdoba. Son piezas que por el desgaste que presentan, se deduce que han circulado y hay antecedentes documentales que para mediados del año 1815 el Establecimiento del Cuño contaba con personal competente y elementos suficientes como para realizar una acuñación del tipo de estos cuartillos que de todas maneras debió ser muy reducida.



Cuartillo de Rondeau, anepígrafe, pero aparentemente de 1815, segunda moneda acuñada en Córdoba

La Casa de Moneda de Córdoba en su primera época, no logró tener una correcta organización ni logró los objetivos que las autoridades se habían propuesto, sin conseguir ningún resultado útil y por tales motivos fue cerrada oficialmente por el gobernador, pero le corresponde el mérito enorme de ser el primer Establecimiento en su tipo instalado en las Provincias Unidas del Río de la Plata y representa un admirable ejemplo de la decisión, empuje, patriotismo y visión de futuro de las autoridades que actuaron en tan magno emprendimiento.

SEGUNDO PERIODO:

Es este un largo y oscuro periodo que va desde la clausura del Establecimiento del Cuño, en agosto de 1817, hasta el año 1833 en el que aparecen las primeras monedas acuñadas por particulares. Se caracteriza porque no se conoce ninguna moneda fechada en este periodo, ni antecedentes documentales sobre amonedación, salvo un caso al cual enseguida haremos referencia. Continúa el problema de escasez de numerario y circula la moneda acuñada con el sello de la patria en 1813 y 1815 y la hispanoamericana cortada o macuquina y la de cordoncillo, así llamada por el canto acordonado y desde 1827 la moneda boliviana independiente que comienza a circular en gran cantidad y es aceptada

por el público en general y también por las autoridades. Se autoriza a partir de 1821 la circulación de la moneda acuñada en La Rioja mediante un decreto del Gobernador Coronel Juan Bautista Busto.

Decíamos que existía un caso del cual hay algunas referencias. Se trata de un pedido de autorización para amonedar, realizado en el año 1831, por "...un particular minero de las sierras de Pocho y de las faldas de Achala...", que indudablemente no fue autorizado dado que no existe ninguna pieza contemporánea a esta fecha.

TERCER PERIODO:

Comienza a partir de 1833 con la aparición de cuartillos fechados en este año, hasta febrero de 1844, cuando por Decreto del Gobernador Don Manuel López, se establece por segunda vez una Casa de Moneda oficial y señala el término de las acuñaciones privadas realizadas por concesionarios.

Es este periodo de acuñaciones, íntegramente realizadas por particulares y concesionarios, el de mayor riqueza en cuanto a cantidad de cuños distintos utilizados, el de mayor sabor autóctono y sin duda el más interesante de los cuatro periodos de la amonedación realizada en la provincia de Córdoba.

Se acuñaron monedas en los valores de $\frac{1}{4}$ de real, $\frac{1}{2}$ real y de 1 real solamente. Veamos quienes fueron sus realizadores:

Año 1833. No ha sido posible determinar quién acuñó las monedas de $\frac{1}{4}$ de real o "cuartillos" que llevan grabado este año, ya que no tienen iniciales, como las que aparecen en las monedas de años posteriores a partir de 1839, ni han aparecido pruebas documentales que lo indiquen. Si bien es cierto, que las piezas de 1833 son muy parecidas en sus improntas a algunas del año 1838, que como veremos más adelante hay indicios de quién las pudo haber acuñado, como hipótesis apuntamos: No habrá sido el "...minero de las sierras de Pocho y de las faldas de Achala...", que dos años antes, en 1831, había solicitado autorización para amonedar? Primero, porque indudablemente sobre esta cuestión de amonedar, este minero algo debía de saber; segundo, la proximidad de las fechas entre la solicitud y esta acuñación y tercero, la cantidad de piezas que han llegado hasta nuestros días, si bien son bastantes escasas, certifican que han contado con el aval de las autoridades para circular ya que las piezas indudablemente demuestran que han circulado.



Cuartillo de plata, 1839, con la torre de Córdoba y el sol de Argentina

Año 1838. Son también monedas de $\frac{1}{4}$ de real con el año grabado y sin iniciales. Pero a diferencias de las anteriores estas son mucho más abundantes y sin duda circularon y hay ciertos indicios que permiten suponer que fueron acuñados por Don Pedro Nolasco Pizarro, por lo menos algunas de ellas. Estos indicios surgen del expediente iniciado en el mes de diciembre de 1838, con motivo de la solicitud presentada por este señor para acuñar cuartillos, elevando muestras de las monedas que saldrán de su fábrica; lo que nos hace suponer que dichas muestras llevarían impresa el año de 1838 y no sería de extrañar, ya que habla de "...su fábrica...", que estuviera fabricando cuartillos con anterioridad a su solicitud y que la nota presentada era para regularizar esta situación. Las primeras muestras presentadas le fueron rechazadas por ser de menor peso y ley "...del que tienen las de la misma calidad del cuño antiguo español...", por lo que tuvo que presentar nuevas muestras ajustadas al peso y a la ley de nueve dineros de "...las antiguas de igual clase en el anterior sello español...". Estas le fueron aprobadas y por Decreto que dicta el Gobernador Manuel López, el día 10 de enero de 1839, se otorga la primera concesión para acuñar monedas a un particular; con la salvedad que debe "...ponerse en dichas monedas las iniciales del nombre del Acuñador para distinción de ellas,...".

No obstante estas consideraciones, queda la gran duda, hasta que no aparezca alguna documentación que lo acredite de que ello sea así, porque las monedas del año 1838, que como dijimos son parecidas a las de 1833, son muy distintas de todos los cuartillos que con fecha 1839 acuñó don Pedro Nolasco Pizarro con sus iniciales.

Don Pedro Nolasco Pizarro que era Sargento Mayor Graduado y Capitán de la Compañía de Granaderos del Batallón de Defensores de la Federación, había también hecho profesión de platero y acuñó monedas durante los años 1839, 1840 y 1841 y no solamente cuartillos sino que la concesión le fue ampliada a monedas de $\frac{1}{2}$ real y 1 real.

Otra persona que obtuvo el derecho de acuñar moneda fue el Coronel José Policarpo Patiño quién lo adquirió en pública subasta, por el término de un año, probablemente en los últimos meses de 1841 ya que para el 1° de diciembre de 1841 se encontraba amonedando y su derecho finalizaba el 30 de noviembre de 1842. No se ha podido establecer de qué forma fue prorrogado dicho plazo ya que continuó amonedando hasta febrero de 1844.

Solamente acuñó monedas de 1 real durante los años 1841, 1842, 1843 y 1844. En todas sus piezas aparecen grabadas las iniciales "J.P.P." de sus nombres y apellido.

El Coronel Patiño, no era platero como lo fue Pizarro, pero fue una persona muy allegada al poder político de la provincia con muy buena posición en las esferas oficiales, incluso desempeñó diversos cargos y en 1839 llegó a ser edecán del Gobernador Manuel López después de haber sido nombrado en 1837 Teniente Coronel de Caballería de Línea. Esto lo benefició, sin dudas, con el favor oficial para lograr el derecho de acuñar, más que por sus conocimientos que sabemos eran nulos en la materia y es muy probable que haya tenido como colaborador en esta tarea de amonedar a Don Pedro Nolasco Pizarro como así también a otros plateros radicados en la provincia y también en la ciudad de Córdoba. De esto no existe ninguna duda por lo siguiente: En las actuaciones de un proceso ventilado en el año 1847, hay una prueba de la existencia de sub-concesionarios que acuñaban. El 26 de marzo del mencionado año, cuando ya estaban prohibida las acuñaciones por particulares, el sub-intendente de Policía, allana el local de platería que había sido propiedad del finado maestro don Cayetano Olmos y que para entonces pertenecía a don Juan de la Cruz, ubicado en la calle de la Compañía de Jesús, donde es sorprendido el maestro platero don Luis Olaizola acuñando moneda. Las autoridades se incautan de dos troqueles, veinte punzones y algunos cinceles. El acusado alega en su descargo, que acuñaba por disposición de doña Mercedes Luque, a quién ya había entregado alrededor de cuarenta pesos en piezas de cuartillo. Agrega que lo secundaban en su tarea los oficiales plateros don Eusebio

Pizarro, don Julián Alvarez y don Aniceto Barbosa y que por su trabajo doña Mercedes Luque le había pagado diez pesos. La instigadora, a su vez formula su descargo aseverando que el platero Olaizola le había asegurado que tenía licencia por el Coronel Patiño para acuñar. Agrega que como consecuencia del Bando prohibiendo la circulación de moneda riojana, la escasez de moneda menuda le acarrea perjuicios en las transacciones de su negocio de almacén, situación que pensó remediar mandando acuñar cuartillos, en el convencimiento de que no había en ello perjuicio para nadie, ni menos delito, pues el platero Olaizola a quién propuso la operación, le aseguró que estaba autorizado para hacerlo y ella no tenía por qué dudar, ya que el mismo estaba a cargo de la platería que había sido del finado Cayetano Alvarez, que anteriormente había sido autorizado para ello. La defensa de la instigadora, no debió haber sido considerada como una simple excusa para eludir responsabilidades, ni un argumento descabellado de descargo, ya que el fallo judicial fue absolutorio, tanto para doña Mercedes como para el autor material del encargo.

La acuñación efectuada en la época de los concesionarios, se caracteriza por la falta total de uniformidad, la factura primitivas de las piezas y la enorme cantidad de cuños utilizados.

CUARTO PERIODO:

Transcurre desde el Decreto del 2 de febrero de 1844, dictado por el Gobernador Manuel López, que pone término a las acuñaciones realizadas por particulares; hasta el Decreto del 19 de junio de 1855, dictado por el General Justo José de Urquiza que ordena el cierre definitivo de la Casa de Moneda de Córdoba en su segunda época de carácter oficial.

En el primero de los Decretos mencionados, dispone la instalación de "...una Casa de Moneda Provincial... en la Aduana de esta Capital". También hace mención a las monedas que habrán de acuñarse, continúa basándose en el sistema hispanoamericano y ordena en el artículo 2º la "...amonedación de cuartillos, medios y reales hasta la de pesetas, cuatro y pesos fuertes, y en la misma proporción la de las monedas de oro, hasta medias onzas y onzas enteras, si el gobierno considere conveniente su circulación". Significa al decir "pesetas", la moneda de dos reales y al decir "pesos fuertes", la moneda de 8 reales. También sabemos que la Casa de Moneda de Córdoba nunca acuñó monedas de oro.

El primer director del Establecimiento fue el Contador Principal de Hacienda, Sargento Mayor de Caballería de Línea don José María Aldao; este se mantuvo en sus funciones por un periodo de más de ocho años, hasta el mes de octubre de 1852, siendo reemplazado el día 18 de dicho mes por el segundo y último director, don Manuel M. Molina.





2, 4 y 8 reales de plata, anversos y reversos, Córdoba 1852

En este periodo la moneda mejora en cuanto a calidad de sus improntas y en cuanto a uniformidad. Ya no se utilizan, con algunas pocas excepciones, la enorme cantidad de cuños como los empleados en la época de los concesionarios. La moneda tipo es más frecuente y no se observan modificaciones de significación. Contó desde su creación hasta el año 1851 con una máquina o prensa para acuñar y una de cortar monedas que fueron fabricadas y adquiridas en Buenos Aires con intervención de don Manuel de la Lastra. Estas máquinas llegaron a Córdoba, cargadas por la tropa de carretas de don Francisco Ibáñez, a finales del año 1844. Debíó contar, en sus comienzos, con alguna otra prensa más pequeña, casi con seguridad adquirida al último de los concesionarios, de la cual no ha quedado rastro documentario, pero que necesariamente utilizó para acuñar las muy numerosas monedas de 2 reales del año 1844. La prensa traída de Buenos Aires, duró apenas algunas horas y luego se rompió. Con ella se habría acuñado la moneda de 4 reales de 1844 y ello explicaría la rareza de la mencionada pieza de la cual se conocen muy pocos ejemplares en nuestros días.

En el mes de mayo de 1850, don Juan Roqué realiza una presentación al Gobierno ofreciéndose para ocuparse de la adquisición, en Francia país del cual era oriundo, de elementos para la Casa de Moneda, propuesta que fue aceptada y en el mes de marzo de 1852, llegaban a Córdoba diversos elementos y dos prensas de acuñación. Una de ellas es apta para sellar monedas de peso, es decir, los "pesos fuertes" o monedas de 8 reales que autorizaba el art. 2do. del Decreto del 2 de febrero de 1844 y que recién en este año de 1852 se acuñan por primera vez, continuándose con el mismo cuño durante los años 1853 y 1854. Constituye esta moneda, por su cuidado y fino grabado y por sus armoniosas proporciones, la más hermosa de todas las acuñadas en la historia de la amonedación cordobesa. Sus improntas de anverso y de reverso fueron abiertas en Francia, por grabador lamentablemente desconocido.

El 3 de febrero de 1852, con la batalla de Caseros, la situación política del país cambia fundamentalmente y a esto se suma otro factor adverso para el normal funcionamiento de la Casa de Moneda: el aumento del costo de la plata en pasta y la escasez de la misma, lo que dificulta la financiación de las acuñaciones. El Gobierno dicta un Decreto por el que autoriza a pagar un mayor precio por las pastas de plata, pero esta medida en poco ayuda a la situación existente. El 25 de enero del año 1854, la Casa de Moneda suspende sus adquisiciones y para marzo suspende las acuñaciones. Sus útiles y maquinarias por Decreto del 11 de diciembre de 1854 se "afectan" en garantía de un empréstito que gestiona el Gobierno.

El 19 de junio de 1855 el Gobierno de la Confederación Argentina, instalado en Paraná, provincia de Entre Ríos, decreta con la firma del General Urquiza y Juan del Campillo, la clausura de la Casa de Moneda de Córdoba.

Así termina la amonedación de Córdoba en su cuarto y último periodo y la Casa de Moneda en su segunda época de acuñación oficial. Las causas son mencionadas en el propio Decreto de clausura que

dice: "...Considerando que el precio actual de la plata piña, no permite por ahora acuñar moneda de plata... DECRETA: Art. 1° Queda cerrada la Casa de Moneda de Córdoba hasta otra resolución".

Una última acotación y con esto termino, en enero de 1854, en las postrimerías de la Casa de Moneda, el Gobierno Provincial impone la circulación de la moneda boliviana en nuestro territorio y como una triste ironía del destino para con nuestra gloriosa Casa de Moneda y todos aquellos que desde 1814 lucharon por su creación y bregaron por sostenerla, el Gobierno Nacional, el 7 de enero de 1854, autoriza la circulación de la moneda acuñada en Córdoba en todo el territorio de la Confederación Argentina.

Nada más. Muchas gracias a todos por su atención.

Córdoba, 1° de Julio de 2001.

REFERENCIAS:

-Pablo Cabrera. Datos sobre la Amonedación en Córdoba y Mendoza. Imprenta de la Universidad. Córdoba (Rep. Arg.). 1934.

-Jorge N. Ferrari y Román Francisco Pardo. Amonedación de Córdoba. Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Buenos Aires. 1951.

-Osvaldo Mitchell. Apuntes sobre la Amonedación de Córdoba. Cuadernos de Numismática. Tomo IV. Centro Numismático Buenos Aires. N° 16 septiembre 1975 y N° 17 diciembre de 1975.

-Héctor Carlos Janson. La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1767-1998. Buenos Aires. 1998.

-Disertación realizada por el autor, en el local del Jockey Club Córdoba, con motivo de la inauguración de la Exposición dedicada al 428° aniversario de la fundación de la ciudad de Córdoba, Semana de Córdoba, 2001.

-Disertación modificada realizada por el autor, en el edificio central de BANCOR, Banco provincia de Córdoba, con motivo del festejo del 30 aniversario del Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba; 31 de Agosto de 2013.

**DON PABLO GUGLIERI:
SU PARTICIPACIÓN EN LA LA REVOLUCIÓN DE PIGÜÉ DEL AÑO 1893**

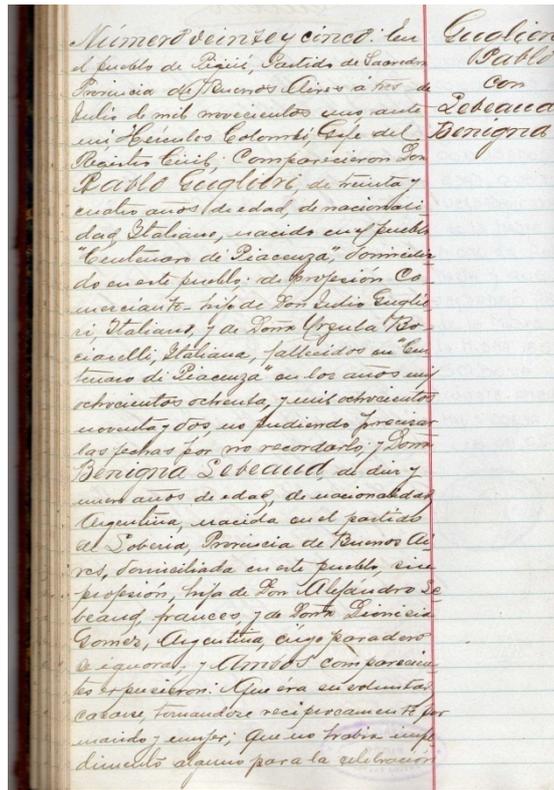
Por Norma B. Perera

INTRODUCCIÓN:

En nuestra patria corría el año 1892, la fórmula de la Conjunción Cívica Autonomista Nacional: Luis Saez Peña – José Evaristo Uriburu, impulsada por el “acuerdismo” (pacto Roca-Mitre) se impone en las elecciones del 10 de abril, con la abstención de la Unión Cívica Radical (U. C. R.). Sin embargo, el nuevo presidente no consigue mejorar la situación reinante en el país que atraviesa una grave crisis social, política y económica. Se suceden tres ministros del interior en menos de cuatro meses y son varias las provincias que deben ser intervenidas.

Ese mismo año, en la Colonia francesa de Pigüé al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, imitando el ejemplo de los colonos franceses que ya habían fundado su Sociedad Francesa: “La Fraternelle” en 1891, Pablo Guglieri y un grupo de italianos inauguraron el edificio sede de la Sociedad Italiana “Unione e Lavoro”, el 20 de noviembre, de la cual Guglieri resultó ser el Presidente, cargo que desempeñó durante seis años.

Problemas de distinta índole provocaron más tarde su disolución, por lo que ofrecieron el edificio en venta a la Congregación de las Hermanas del Niño Jesús quienes fundaron allí el Asilo Maternal para la educación cristiana de los más pequeños de la colonia. Con parte del dinero de la venta la Soc. Italiana disuelta compró la campana de la Iglesia Parroquial, bendecida el 20 de mayo de 1900 por Monseñor Espinosa, Obispo de la Plata, durante su inauguración. La campana posee grabada la inscripción: "Obsequio de la Exma. Sociedad Italiana Unione e Lavoro".



Acta del matrimonio entre Pablo Guglieri y Benigna Lebeaud, 1901.

Para 1893 las fuerzas radicales revolucionarias toman las provincias de San Luis y Santa Fe. El estallido parece alcanzar a toda la República. Para ganar para su partido las situaciones provinciales, el gobierno nacional mediante disposiciones legales, exige que los gobernadores entreguen las armas que poseen, salvo las estrictamente necesarias para la Policía. Dirigiéndose especialmente al de Buenos Aires, Don Julio A. Costa, de quien se sabía estaba reuniendo un fuerte ejército para oponerse a los avances del radicalismo. Pero éste al no animarse a resistir la orden de desarme, queda a merced de sus adversarios. En la provincia de Buenos Aires la subversión se inicia el 30 de julio en 80 de los 82 departamentos que la componen, reconociendo como líder revolucionario al Dr. Hipólito Yrigoyen.

El "tire y afloje" de los últimos tiempos entre el gobierno nacional y el provincial, produjo la crisis y facilitó la oportunidad tan esperada de la oposición radical y otros que se movían en la oscuridad. Preparado militarmente su bando se lanzó a la lucha utilizando las mismas armas, como se

verá en Pigüé, que anteriormente había distribuido el Gobernador Costa a su gente para preservar la autonomía provincial.

Vale esta reseña para ubicarnos en el tiempo histórico en que ocurrieron los acontecimientos que a continuación se relatan y que tuvieron lugar en el pueblo de Pigüé, hoy partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires.

“ESTA NOCHE NACE EL NIÑO”

Corría el año 1893. Anochece plácidamente en Pigüé. Nadie pensaba en otra cosa que en el descanso, después de las rudas tareas del día, allá en los fríos días de julio.

El día 26, siguiendo las costumbres establecidas en la comarca, la gente se recogía temprano, quedando las polvorientas calles desiertas. Sin embargo, un personaje emponchado avanzaba desde la estación del ferrocarril haciendo retumbar el camino, endurecido ya por la caída de una temprana helada.

Este hombre, que ya no era, pero que había sido habitante del pueblo, y que daba la impresión de venir fatigado, era el Comisario de Policía de Azul, don **Luis Aldaz** y se dirigía a la casa del señor **Octavio Federico Ducós**. Al llegar a la vivienda fue invitado a pasar y quitándose el poncho antes de serle ofrecido asiento, procedió a comunicarle al dueño de casa las últimas noticias de las que era portador.

Así ambos después de conversar llegaron a un acuerdo y resolvieron llamar a reunión a un grupo de vecinos. Entre ellos: **Oscar Duprat** (francés, naturalizado, establecido con un comercio de ramos generales en calle Belgrano y Humberto Primo, hoy Cooperativa Obrera Ltda.); **Teódulo Bautista Gómez**; **Antonio Mórtola** (italiano naturalizado, propietario de la fábrica de fideos “El Progreso” situada en la esquina de Avda. Alsina y Avda. Casey, hoy Ex Planta GATIC); **Pablo Guglieri** (con criadero de cerdos y fábrica de embutidos); **José Pantaleón Casella**; **Lorenzo Olsina** (escribano público); **Carlos Olsina** (hermano del anterior); **Nemesio Cesario** y **Juan Echeverría**.

Reunidos los ciudadanos nombrados, tomó la palabra el recién llegado, Comisario Aldaz, apodado “Gorra Colorada” por ser español Carlista, diciendo que, dado que conocía la forma de pensar sobre la actualidad política de los allí presentes, venía en misión especial del jefe del comando revolucionario de la provincia, señor Hipólito Yrigoyen, con el fin de dejar organizado el comando revolucionario en Pigüé. Esta noticia no los sorprendió, puesto que ya se sabía el cariz que iban tomando los acontecimientos políticos, y que, forzosamente terminarían en ese destino.

Quedando todos de acuerdo se retiraron a sus casas, guardando absoluto silencio sobre lo tratado y madurando en sus espíritus el santo y seña traído por el portavoz Aldaz: **"Esta noche nace el niño"**, referido al movimiento que debía estallar el 30 de julio.

Esa noche el señor Ducós no pudo dormir, puesto que la noticia del golpe lo llenaba de gozo, no sólo porque la revolución que se estaba gestando terminaría con un gobierno que se había apartado por completo de la democracia, sino que también les permitiría a los ciudadanos de Pigüé hacer justicia de una buena vez, trasladando aunque sea por la fuerza, las autoridades municipales desde Alfalfa (Gral. Saavedra) a Pigüé. Donde deberían estar por derecho de acuerdo a lo determinado por la ley que establecía que al crearse nuevos organismos debía ubicarse el asiento de sus autoridades en el centro poblado de más importancia. Pigüé era de hecho el más importante.

Sin embargo las autoridades municipales se hallaban radicadas en Alfalfa por influencia del "caudillo" **Cecilio López** en contra de lo determinado por la ley y desde entonces era una aspiración común de los habitantes de Pigüé terminar con esa injusticia.

Así las cosas, el día 27 en la barraca de Mórtola, frente a los asadores en donde se iban asando algunos costillares, se reunió un grupo de ciudadanos acaudillados por el señor Ducós quien con voz enérgica les dijo que había llegado la hora de hacer una "patriada" y que, como ciudadanos de Pigüé, nadie se podía negar a empuñar las armas para salvar la provincia del caos en que se hallaba sumergida.



Tarjeta postal "nacionalista" enviada por Guglieri desde Italia a la señorita Mosiarli de Pigüé

El consentimiento fue unánime y el señor Ducós les anunció además que pronto llegarían unos cajones con armas para formar el batallón y que los mismos serían depositados en dos cantones hasta el momento de dar el golpe, según instrucciones a recibir desde un punto determinado de la provincia que por razones tácticas se lo reservaba momentáneamente.

El día 28 el señor Ducós, quien era administrador de la Sociedad de Tierras “La Curamalán”, se encontraba en su oficina con sus empleados -estrechamente ligados por el afanoso trabajo de la colonia- conversando con el tesorero, señor **Tomas Schoobrige**, (inglés de modales sencillos) cambiando comentarios sobre la marcha de la mencionada sociedad. Sin imaginar el inglés que el administrador se estaba embarcando en una empresa que le costaría ese puesto. De pronto, advirtieron que un jinete que no parecía ser del pago y mucho menos de la administración avanzaba haciendo retumbar el toscal del camino.

El jinete desconocido venía a galope tendido y todos los oficinistas, inclusive algunos peones, salieron presurosos a recibirlo. Éste se apeó, desmañado, antes de llegar al edificio, acentuando la impresión de los que iban a su encuentro.

Su caballo jadeante, sudoroso, huyó espantado por los ladridos del perrerío. Y, ¡quién lo diría!, se trataba de **Bartolomé Atín**, capataz de la grasería de **Farías** de Arroyo Corto. Circunstancias apremiantes lo habían convertido en chasque. Trémulo, desató un pañuelo que llevaba a modo de faja e hizo entrega al señor Ducós de una nota.

Ducós trató de dominarse, rasgó el sobre con nerviosidad y no era para menos, Farías le anunciaba que unos cajones rotulados “HERRAMIENTAS VARIAS” con destino a “La Curamalán” se encontraban en la estación del ferrocarril en Arroyo Corto. Le rogaba que en el acto fuera o mandara a buscarlos, puesto que, como usted sabe muy bien, se ha de tratar del envío de las armas.

Merced a toda la confianza que Farías había puesto en su empleado Atín al enviarlo con la nota, Ducós lo despachó en el break para traer esos cajones.

Al regresar Atín con el break Ducós remitió bajo la mirada curiosa de la peonada ignorante de los acontecimientos dos cajones a la fideería de Mórtola; dos cajones a la posada del francés Monferrán; dos cajones a la chanchería de Guglieri; dos cajones al “Hotel Unión” de Jerónimo Goveo, y él se quedó con otros dos: total 80 fusiles rémington con su correspondiente munición a diez tiros por fusil; 15 revólveres de caballería calibre 45 y cuatro espadas. Ducós bien sabía que las armas eran las prendas más queridas para llevar a cabo lo pactado.

Las sombras de la noche invernal parecían dibujar indescifrables amenazas cuando Ducós mandó llamar al subcomisario de policía local, don **Aurelio Paz**, al que le planteó el plan trazado y aunque parezca insólito, el subcomisario se plegó de lleno a la causa. Se pusieron de acuerdo en que el agente **Velazco**, hombre de confianza, concurriría a la estación ferroviaria al paso de cada tren para dar el parte de: “Sin novedad” a los policías que custodiaban los trenes.

La posada "La Primera y Última Estación", propiedad del señor **Silvano Monferrán**, ubicada en la salida del camino a Alfalfa (manzana 21, calle San Martín esquina Sarmiento) quedó convertida en cantón, apostándose allí un vigía.

En las primeras horas del día 29 de julio, día trascendental para la historia pigüense, se reunieron los componentes de la junta revolucionaria en la fideería de Mórtola en donde se repartieron las armas allí existentes.

La noche anterior, había salido de Pigüé en un tren carguero el señor Eugenio Monferrán, empleado ferroviario que se desempeñaba como maquinista en la empresa del Ferrocarril del Sud, para traer un tren de pasajeros a Pigüé. Eran dos coches y su máquina correspondiente que arribó a la ciudad a las 9 horas p.m. El tren había sido sustraído de la playa de maniobras La Gama (General Lamadrid). Como foguista venía el señor **Juan Moggia**, también de Pigüé.

Llegado el tren a la estación Pigüé y reunido ya el comando revolucionario en la fideería de Mórtola, su jefe, el señor Ducós, dio la orden de salir a la calle. En el grupo había algunos que calzaban la boina blanca radical, pero también los había con la colorada conservadora. El total de las personas que salió sumaría una treintena.

Como primera medida, el comando revolucionario se dirigió a las instalaciones de la administración "La Curumalán" (ubicada en calle Sadi Carnot), seguidos de curiosos chiquillos, ignorantes del peligro que corrían.

Allí, en el comedor de los peones, un largo edificio construido en material con techo a dos aguas, se distribuyeron armas y municiones a los concurrentes. Una columna salió entonces a tomar el "Hotel Unión" de Jerónimo Goveo (ubicado en la manzana cuatro, calle Humberto Primo y Sadi Carnot), en donde hicieron prisioneros, entre otros, al Subcomisario **Paz**. Que como ya se mencionó antes se había pasado al bando rebelde, por lo que su arresto fue simbólico. Al Delegado Municipal **Gumersindo Sandez** y al Juez de Paz Administrativo **Eduardo Antier**.

Pasaron luego al local de la Subcomisaría (calle España, esquina Belgrano) en donde se tomó al personal y su armamento. Mientras esto sucedía el pueblo se hallaba alborotado. A eso de las once de la noche en la posada de Monferrán, ubicada como ya se ha expresado a la salida del pueblo, la guardia apostada dio la alarma. Un sulky con dos hombres había pasado a todo andar en dirección a Alfalfa.

El Comandante de la Junta Revolucionaria Sr. Ducós envía entonces al señor Gregorio Farías con dos hombres a efectuar un reconocimiento y comprobar si los ocupantes del sulky habían dado aviso a la policía y a la Guardia Nacional de Alfalfa. Al mismo tiempo, sublevado el pueblo de Pigüé, la junta se aprestó a efectuar la toma de la capital del partido: Alfalfa, reclutando para tal fin más personal al que se le entregaron las armas que quedaron vacantes en el cantón de la administración "La Curumalán".

Prepararon también un coche y la máquina del ferrocarril manejada por Monferrán. Por tierra salió un grupo de carruajes, entre ellos: una jardinera de **Pedro Barrera**; dos carros tumberos del horno

de ladrillos de **Juan Brumana** (Grumana, como le decían los paisanos); el break de **Mórtola**; el carro de **Vissanelli**, el sulky de **Silvano Monferrán**; y el carro tumbero para todo servicio de la Municipalidad.

Dispuesta la expedición en la playa del ferrocarril se reunieron el bando revolucionario y el pueblo para ultimar detalles. Allí estaban **Ducós** dando órdenes; **Casella** entusiasmando al pueblo; **Safontás** victoreando al partido radical; el capitán **Algañaraz** (o Argañaraz) al partido de la Unión Cívica Nacional y **Salustiano Murguía** a los conservadores disidentes con el Gobernador Costa.

Cada parte del pueblo lo hacía por su bando porque si bien estaba dividido en diferentes ideologías políticas ahora se unía con el deseo común de recuperar el asiento de las autoridades municipales.

Ducós ordenó entonces que se largara la expedición y el tren tomó por las vías emitiendo negras bocanadas de espeso humo y haciendo sonar el silbato. Los carruajes por su parte tomaron el camino polvoriento a Alfalfa mientras el pueblo los acompañaba victoreando a la revolución hasta que se perdieron en la lejanía.

Mientras tanto, al efectuar el reconocimiento, Farías descubre que los ocupantes del sulky eran el alcalde **Peralta** y una persona que lo acompañaba quienes habiendo percibido olor a chamusquina no pararon hasta llegar a “La Ernestina”, lugar de su residencia, por lo que no entraron en Alfalfa.

Comprueba además que en el pueblo vecino no había movimiento alguno. La Comisaría estaba a cargo de un sargento que salía a la calle de vez en cuando para tocar la ronda correspondiente. Solamente permanecía abierto el restaurante de un tal **Sampini**, en donde se hallaban dedicados al juego de naipes algunos parroquianos.

Luego, Gregorio Farías regresa hasta la casa de un bolichero ubicada a una legua de Alfalfa en el camino a Pigüé donde se encuentra con el revolucionario **Rafael Arduaga** quien le pone en conocimiento que la columna revolucionaria ya venía cerca, debiendo hacer un disparo al aire para que avanzaran. Sabiendo Farías que todo se hallaba tranquilo efectúa el disparo, así la Junta Revolucionaria al mando de Ducós siguió avanzando rumbo a Alfalfa.

En el cruce que hace el camino sobre el paso a nivel hacia la “Colonia Ceres”, hoy pueblo Pedro Goyena, los estaba esperando un tren del que desembarcaron diez hombres que al mando de Gregorio Farías y sin tirar un tiro debían tomar la comisaría de Alfalfa.

TOMA DE LA COMISARÍA:

Llegados los revolucionarios a Alfalfa el sargento **Santucho**, titular de esa Comisaría, se encontraba en la puerta cuando se le dio orden de entregarse mientras varios hombres le apuntaban con los fusiles rémington. Asegurado el sargento, Farías entró en la oficina de guardia haciendo saltar la puerta de un puntapié. La agresión fue contestada por el oficial **Gallo** con dos disparos de revólver. Los revolucionarios hicieron varios disparos al aire para intimidar al que estaba adentro e invadieron la habitación.

Encendida la luz encontraron debajo de un catre al oficial que había opuesto resistencia y en otro catre al meritorio de policía **Justino Flores**, durmiendo, al parecer ajeno a la casi tragedia que se había desenvuelto a su alrededor. Éste les entregó las llaves de un armario armero del que secuestraron veinticinco carabinas rémington y mil quinientos cartuchos.

En ese momento llegó el comisario **Manuel Goldriz** y a objeto de sembrar confusión para aprovecharse de ella entró al zaguán tirando allí dos tiros. Los revolucionarios contraatacaron haciendo varios disparos hasta que el comisario gritó:

-“No tiren más, estoy rendido”.

Detenido el comisario se buscó al Juez de Paz **Tomás González Puerto** arrestándosele. En el calabozo había dos presos por contravenciones que fueron puestos en libertad. Tomada la comisaría el contingente de carruajes hizo su entrada al pueblo mientras el tren lo hacía a la estación, a la que se le puso guardia armada.



Guglieri de joven

Los presos políticos: Comisario de policía **Manuel Goldriz**; Oficiales **Gallo** y **Flores**; Sargento **Santucho** e Inspector Municipal **Pedro Anganusi** (o Anganuzzi) fueron distribuidos en el tren con centinelas. Luego quedaron detenidos en la administración de “La Curumalán” junto a los prisioneros de Pigüé: el Delegado Municipal **Gumersindo Sandez**; el Juez de Paz Administrativo **Eduardo Antier** y el Subcomisario **Paz** (como se ha dicho, plegado a la causa) para ser trasladados al día siguiente a los vagones del ferrocarril, bajo custodia, haciéndoles traer cama y comida del “Hotel Unión”.

El personal de los carruajes se ocupó de cargar todos los muebles, útiles y archivos de la Municipalidad, Juzgado de Paz y Comisaría. Y ni los escudos enlozados, banderas y astas se salvaros de ser traídos a Pigüé.

Esa misma noche la expedición revolucionaria regresó a Pigüé sin un herido en sus filas.

EL BATALLÓN PIGÜÉ:

El día 30 de julio Pigüé estaba convulsionado. La revolución despertaba en los corazones un nuevo aliento de bienestar y de esperanza, largo tiempo deseado. Se presentaron a tomar las armas más de cien voluntarios habiendo entre ellos extranjeros, ya que el malestar reinante en el país era soportado por igual por extranjeros y argentinos. Con ese contingente de ciudadanos desinteresados se formó el Batallón Pigüé.

De Bahía Blanca llegaron los señores **Arturo Laspiur** y **Pedro Pastorino**. Completado así el contingente, se le entregaron armas y se distribuyeron los cargos de jefes y oficiales de la siguiente manera:

Comandante **Octavio Federico Ducós**; los capitanes de Guardia Nacional **Laureano Algañaraz** (o Argañaraz, de Olavarría) y **Bultinos** (o Boullinons, llegado de Bahía Blanca); abanderado **Gregorio Farías**, escoltas **Lorenzo Olsina** y **David Frías**; **Carlos Olsina**, (hermano del antes nombrado, ambos uruguayos radicados en Pigüé); **Aurelio Paz** (subcomisario incorporado a la rebelión); organizadores de la fuerza **José Pantaleón Casella** y **Rossi**; **José Frías**; **Antonio Mórtola**; **Pablo Guglieri**; **Teódulo Bautista Gómez**; **Nemesio Cesáreo**; **Juan Echeverría**; **Luis** (o Enrique) **Cassagne**, **Antonio Moggia**; **Silvano Monferrán**; **Teófilo Durán** y por parte del personal subalterno, como cabos **Juan Ranchetti** y **Dionisio P. Farías**; y como Jefe de Prensa de los revolucionarios, **Pedro G. Safontás**. Más ochenta y dos hombres de tropa, la mayoría compuesta por los "**gringos cebolleros**", como los llamaban los de Alfalfa a los franceses de Pigüé y a los italianos de Arroyo Corto.

El señor Ducós como administrador de "La Curumalán" se había tomado la atribución de llevarse parte de la peonada para engrosar el batallón. Al encargado de caballerizas **Honorio Leguizamón**; al encargado de corrales y doma **Braulio Florez**, apodado *Chiquinaca*; al puestero del Abra de Cura-Malal Grande **Isabelino Fernández**, y algunos otros.

Por su parte, la flamante Municipalidad de Pigüé, ocupó la casa de **Madame Ginestet** (calle Gambetta hoy Sadi Carnot Nº 169, que ostenta una placa por haberla ocupado los Hermanos del Colegio Religioso Lasallano, en 1905) con las siguientes autoridades nombradas por la revolución:

- Presidente de la Municipalidad: Sr. **Nemesio Cesáreo**
- Juez de Paz: Sr. **Teódulo Bautista Gómez**
- Comisario de Policía: Sr. **David Frías**.

De esta forma, por un acto revolucionario, Pigüé veía cumplida su aspiración de tener las autoridades municipales en su centro.

Telegrama remitido por la Junta Revolucionaria al Doctor Hipólito Yrigoyen, en su domicilio de Cangallo 336 de la Capital Federal: *"Participamos a Ud. que anoche después de reducir y asegurar todos los empleados oficialistas que se encontraban en la localidad nos trasladamos a Alfalfa (Saavedra) donde con pocos tiros nos hicimos dueños de la comisaría, juzgado de paz y municipalidad. Hemos conducido y conservados bien guardados al comisario con todos sus oficiales y agentes, el comandante militar y todos los jefes y empleados de la municipalidad y juzgado y alcaldes, etc. Esperamos sus órdenes, felicitaciones "Viva la Patria" "Viva la Unión Cívica Radical" Lorenzo Olsina.- David Frías.-Octavio Ducós.-"*

Terminadas las operaciones el contingente recientemente formado estaba listo para emprender su marcha hacia La Plata y colaborar con el movimiento iniciado por Yrigoyen, quien había partido desde su estancia El Trigo en las primeras horas del 30 de julio, al frente de milicias civiles y algunos oficiales militares cubiertos con boinas blancas.

Inicia así su viaje revolucionario el **"Batallón Pigüé"** que irá tomando las distintas poblaciones que se encuentren en su trayecto al mismo tiempo que reclutará nuevos voluntarios para la causa y arribará a la ciudad de La Plata el 10 de agosto. Teniendo el honor de ser el primero en hacer escolta al Gobierno provisorio ocupado por el doctor Juan Carlos Belgrano, sobrino nieto del General Manuel Belgrano, ante la renuncia del gobernador Julio A. Costa que se marcha a Montevideo.

El Batallón Pigüé estuvo en La Plata hasta el día 13 de agosto, fecha en que se embarcó de regreso con todas sus armas, arribando a Pigüé el día 14.

En cuanto a lo que ocurrió con el Batallón Pigüé durante su trayecto a La Plata y en el viaje de regreso es material para otra historia. Sólo podemos agregar que ambos triunfos, el de las fuerzas radicales en La Plata y el de los ciudadanos de Pigüé al obtener la cabeza de partido, durará sólo unos pocos meses. La provincia de Bs. As. será intervenida por el Congreso Nacional y las autoridades municipales de Pigüé serán trasladadas nuevamente a Alfalfa (Saavedra) en enero de 1894, por decreto del interventor Dr. Vicente Fidel López.

MÁS SOBRE "EL TANO" GUGLIERI:

Pasados algunos años desde la revolución y continuando Guglieri con su vida comercial y su participación en la vida de la colonia desde la Sociedad Italiana que ayudara a crear, ocurre un hecho lamentable: la muerte del Rey Humberto, el 29 de julio de 1900 en Italia. Junto con la colectividad italiana Pablo pidió en su homenaje el nombramiento de una calle de Pigüé como Rey Humberto; naciendo así la calle Humberto Primo de nuestra ciudad. Guglieri pronunció por entonces el discurso alusivo al momento de la nominación oficial.

El 3 de julio 1901 ya establecido económicamente como comerciante a los 34 años de edad, Guglieri se casó en Pigüé con BENIGNA LEBEAUD de 19 años de edad de nacionalidad argentina nacida en Lobería y domiciliada en nuestra ciudad, sin profesión; hija de don Alejandro Lebeau, francés y de doña Dionisia Gómez, argentina. Al momento de la boda don Alejandro debió dar su consentimiento por ser Benigna menor de edad. Los testigos que firmaron el acontecimiento fueron los vecinos: Don Oscar Duprat, comerciante y Don Felipe Ducós, empleado. Los novios partieron a Italia en viaje de bodas para visitar a la familia Guglieri. Al regresar se instalaron en Pigüé. De esta unión nacieron seis hijos.

LA PARA: LA ESENCIA DE SER LO QUE TÚ SIENTES QUE ES

Por Gabriela Silvana Peralta

“Venían con sus mujeres. En carros, con los colchones enrollados al hombro, los hijos durmiendo sobre una bolsa de harina, Venían con sus mujeres (...) Estaban acostumbradas a decir adiós, a renunciar, a confiar en el brazo de ese campesino que las había hecho cruzar el mar. (...). Confiaban en ellos para encontrar un lugar en el que fuera posible volver a sembrar, levantar las paredes, ver crecer a su hijos y amasar para ellos el pan de cada día”.

Con estas palabras la escritora Susana Degoy –nieta de Don Andrés Degoy– quien llegó a La Para aproximadamente en 1914 y compro la conocida Estancia “La Elisa”, nos traslada a imaginarnos cómo nuestros inmigrantes italianos, entre otros, llegaron a estas tierras a partir de 1908, cuando el ferrocarril que inauguraba el recorrido Laguna Paiva–Deán Funes hizo posible el surgimiento de varios pueblos y hacia 1911, nació La Para.

El Pueblo debe su nombre a la Estación, la cual recibe la denominación por el arroyo Brazo de La Para, que pasa a mil metros hacia el Oeste de la población.

La Para tiene desde su gestación el entusiasmo de una niña joven, en la búsqueda de concretar sus sueños, caracterizada por Doña Petrona Rodríguez de Peralta al donar las 90 hectáreas donde comenzó a nacer el pueblo.



Monumento al Centenario-Paseo Petrona Rodríguez de Peralta

La Para tiene desde sus raíces la visión, otorgada por un inmigrante italiano, que llegó en la década del 20, convirtiéndose en intendente municipal, comenzando a demarcar plaza, calles, cementerio; a darle con los años el impulso económico y turístico con la construcción del Hotel Savoy, anclado en su proyecto de convertir a la Mar Chiquita en un paseo acuático, con islas y jardines, con canales de agua dulce para los peces y el hotel: imponente construcción de dos plantas, con salón de fiestas, salón comedor, salón de lectura, salón para fumar, alucinantes habitaciones, instalaciones para el personal de servicio, grupo electrógeno, piletas de agua dulce y salada, con muelles de acceso y ochenta casillas para vestuarios.

Pero la vedette, era el "Trencito de Guglieri", una vía férrea de 17 km. que continuaba la vía oficial y unía el hotel con la Estación La Para y un tren en miniatura para llevar los pasajeros hacia la puerta del hotel. Este italiano es el recordado y admirado Don Pablo Guglieri.

La Para tiene en su esencia la solidaridad y la vocación de servicio, representada en personas como lo fueron el Dr. León S. Barrionuevo. "Tiene un busto en la plaza ¿era un hombre querido?", le preguntaba Susana Degoy hace unos años al señor Vicente Stocchino. A lo que el mismo responde: "Como no lo iban a querer, si el finadito atendía gratis a todos los pobres, iba a pie por los campos y nadie tenía un peso para darle y él iba igual porque decía que era su obligación de médico".



Dr. León Barrionuevo, prohombre de La Para

La Para tiene héroes, demostrado en las historias que nos recuerdan a Juan Pacheco y aquel fatídico 14 de agosto de 1988, cuando ingresó a las aguas de la Laguna Mar Chiquita con el objetivo de salvar a otras personas, pero lamentablemente nada pudo hacer y todos perdieron la vida.

Trece años después, un 14 de agosto de 2001, los hermanos Ariel y Luis Aquino ingresaron a las aguas de la Laguna Mar Chiquita con el fin de extender sus redes de pesca, pero las

inclemencias del tiempo los sorprendieron mar adentro y once días después, aparecieron sus cuerpos sin vida.

En ambos casos, baqueanos, profesionales y la comunidad unieron sus esfuerzos para buscarlos, pero el destino quiso dejarnos el acto heroico de cada uno de ellos. Hoy, más allá de estar siempre presentes en la memoria colectiva de los paraenses, los recordamos con calles que llevan su nombre, y el “Monumento 14 de Agosto” que recuerda a éstos jóvenes y su gesto loable.

La Para y sus testimonios en la historia regional, y extiende esta esencia, por ejemplo, al estar inserta en acontecimientos de otros pueblos.

Testimonio de esto, está enmarcado en parte de la vida de Hugolino Olmos, a quien le tocó ser parte activa de la tragedia de Plaza de Mercedes en 1935. Olmos era un policía muy vinculado al Partido Conservador, y en la elecciones de 1935 estaba dentro del cuarto oscuro “custodiando las elecciones” según dijeron; luego la tragedia le vino encima al ser uno de los fallecidos en el tiroteo entre radicales y policías que dejó a Plaza de Mercedes como un hito en la historia de Córdoba.

Los restos de Olmos, descansan en el Cementerio de La Para y en su epitafio se lee: “El plomo homicida tronchó su juventud, y la vida de su hogar. Es un mártir del deber. Dedicamos este recuerdo su esposa y sus hijitas”.

La Para es participativa, a través de sus vecinos, en el rol de actores, y a través de su museo con el préstamo de objetos de época, participó de “Hipólito”, el film de Teodoro Ciampagna, sobre los hechos sucedidos el 17 de noviembre de 1935 en Plaza de Mercedes. En el mismo, al personaje de Hugolino Olmos lo interpretó el gran actor Daniel Valenzuela.



Afiche original del estreno de HIPOLITO

La Para tiene vivo el espíritu de las fiestas, aún están intactos en el aire párense, aquellas fiestas patronales a Nuestra Señora de la Merced los 24 de septiembre, hasta 1927, que comienzan a conmemorarse en honor a Nuestra Señora del Carmen los 16 de julio de cada año.

Las fiestas en distinción a la fundación del pueblo en: 1961, 1987 y en 2011 celebrando su centenario.

Los agasajos por los cumpleaños de la Escuela “Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield” en simultáneo con el pueblo, la Fiesta Provincial del Pejerrey iniciada por el Club Sociedad Cultural y Deportiva, los festivales de doma y folklore, los encuentros de agrupaciones gauchas, y el Canto a la Esperanza, que se destaca por ser altamente convocante, con artistas de nivel internacional, organizado por Mutual Sportivo Belgrano desde el año 2001.

“La Para Recicla” organizado por la Municipalidad, es un novedoso Festival que enaltece nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente, a partir del reciclado en origen. Los paireses, demostramos cuánto valen los residuos que generamos a partir del canje de entradas para un espectáculo de primer nivel para toda la familia.



El Galpón Histórico Municipal recientemente recuperado

La Para tiene activo el espíritu asociativo y solidario, manifiesto en las cooperativas, en las mutuales, en las asociaciones cooperadoras de cada institución y en aquellos que desde los establecimientos educativos funcionan para enaltecer los principios del mutualismo y cooperativismo escolar, arraigando su razón de ser en los futuros actores sociales de nuestro suelo, en aquellos que continuaran construyendo lo que hombres y mujeres, desde su tiempo, sus voluntades, sus ganas, forjaron como la más delicada pieza, como aquellos que con sus manos modela el artesano. Para que sea bella ante los ojos de todos y para que sea tan grande como aquellos que la pensaron, como aquellos que la hicieron.

La Para tiene el dinamismo y la curiosidad de los pequeños, cuando comienzan a explorar el mundo.

Las instituciones son el corazón de La Para, su gente, el “motorcito” que les da vida. Entregando más y mejores servicios a su comunidad, desde los que se consideran elementales para la vida del hombre, como aquellos que son vitales para la nutrición del alma, y del espíritu: como el teatro, la música y la literatura a través de artistas locales.

La Para tiene la magia de trasladarte desde el bullicio y movimiento de sus calles céntricas, generado por sus instituciones, comercios, banco y museo hasta el silencio, que encierran sus siestas, donde el trinar de los pájaros deleita los oídos de algún transeúnte que de paso recorre sus calles.



Frente neorrománico del templo parroquial de La Para

La Para en sus atardeceres te invita a maravillarte, con el verde de sus espacios recreativos, con el aroma fresco de las tardes de verano, que invitan a largas caminatas abrazando el predio ferroviario.

Paseos que tientan a los transeúntes a dejar unos minutos la rutina, para tomarse una foto en el monumento de nuestro querido “Rolo”, fotógrafo de generaciones completas a lo largo de nuestra historia, testigo fiel y activo de cada uno de los acontecimientos de las instituciones y del catolicismo en La Para.

Aún parece oírse en la Iglesia “Nuestra Señora del Carmen”, la voz inconfundible de éste, compañero incondicional de cada uno de los sacerdotes que pasaron por nuestro pueblo.

Los paseos, que lindos son los paseos: sumergirse en nuestros museos: el histórico, repasando cada uno de los acontecimientos de nuestra historia o recordando a través de sus objetos, trasladarse a través de los recuerdos y emocionarse una y otra vez.; el del trabajo rural, permitirse volver a ser niños y recordar aquella vida en el campo, los trabajos de nuestros padres, el esfuerzo motivado por el afán de progreso...

Los paseos, sí, son el deleite para los oídos porque nos permite disfrutar de los sonidos que sólo la naturaleza puede regalarnos, o para nuestros ojos, trasladándonos a través del tiempo en diversos estilos arquitectónicos: el italianizante, en casas distribuidas en diversos puntos de nuestro pueblo, testigos prodigiosos del siglo XX, luciendo fachadas altas, con mojinetes y ventanas abalaustradas, frontis, puertas vidriadas y en el patio la clásica mampara.

El Art Déco es ese estilo que busca la decoración por encima de la funcionalidad. En La Para se luce en un galpón céntrico y en el edificio de la comisaría construido en 1941 (la institución policial, por su parte, celebró su centenario en 2013).

Sobre el Bv. Sarmiento, se encuentra un edificio testigo fiel de la historia de nuestro pueblo, primeramente fue un comercio de ramos generales, hoy una fábrica de aberturas, enaltece el lugar con el estilo Art Nouveau, con molduras de palmas, frontis clasicista y una extraña carita en el centro arriba del cásico escusón.

El Neorrománico, con sus arcos de medio punto como característica, se luce en la Iglesia “Nuestra Señora del Carmen”, frente a la plaza San Martín, acariciado por el verde de los árboles que contemplan esta construcción característica del siglo XIX.

Y así es La Para, con su estilo ecléctico inglesa en la estación de trenes; con el toque racionalista en una casona donde hoy funciona una farmacia. Y Posmoderna como la Terminal de Ómnibus, portal de estudiantes y viajeros.

La Para tiene la magia de deleitarte con el aroma a pan casero, fritos o tortillas en las tardes de lluvia, que mate de por medio, se convierten en un espacio especial, tal vez para viajar por los recuerdos.

Ese espacio que les permite a los niños salir de sus hogares a jugar con los charquitos de agua, o a los jóvenes a disfrutar de un “picadito” con los amigos del barrio.

La Para tiene ese encanto, que atrapa a los visitantes que llegan y luego de conocerla buscan un lugar para proyectar sus vidas en estas tierras...

La Para tiene campos colmados de producción: leche, carne, cereales; son el motor de la economía local. Lo que directa o indirectamente genera un sinnúmero de mano de obra, sumados a otras actividades económicas, posibilitando el progreso, el desarrollo y dando rienda suelta a los proyectos de su gente.

La Para es un semillero de profesionales, que desde diversos puntos del mundo, médicos como el Doctor Hugo Luis Pizzi (descubridor del ciclo selvático del toxoplasma), o el Dr. Rivera Capello (ex Presidente de la Asociación Cardiológica de México), o el Dr. Rolfe Giraudo quien fuera director del Hospital Córdoba, o el Dr. Daniel Pizzi quien también fue director pero del Hospital Pediátrico de Córdoba y hoy Secretario de Salud de la Provincia; deportistas, como: Mario Bolatti, Juan Manuel Cavallo, Ariel Parrucci, Lucas Brochero, David Luque y Micael Rosso, hacen que nuestro nombre trascienda las fronteras.



El científico parense Hugo Luis Pizzi, entrevistado por la autora de este artículo

La Para recupera, valora y difunde su historia, testigo de ello son el Museo Histórico Municipal, el Museo del Trabajo Rural, el Memorial a “Rolo” (fotógrafo de generaciones, y que a través de su trabajo ha documentado los diversos acontecimientos de nuestro pueblo) en el antiguo tanque de agua, la recuperación y puesta en valor de un galpón, cuya función fue de almacén de cereales en

bolsas, ubicado en el predio del ferrocarril; escoltado por torres de señales, cruz de San Andrés y dos ramapos, aunque de lejos pero firme, puede visualizarse la marmita de cambios.

Hoy, el "Galpón Histórico Municipal" es un lugar de encuentro para los parenses, ya que se realizan en él: fiestas, exposiciones, y actos para todos los vecinos. Ingresar a él es sumergirse de a poco en los recuerdos, a través de los banner con fotos antiguas de La Para, que despiertan curiosidad a grandes y chicos, y que son generadores de la adquisición de nuevos conocimientos para aquellos que comienzan a conocer su pueblo.

En el Camping Bahía de Ansenusa, La Para ha recuperado la tradicional pileta construida en 1947 por Pablo Guglieri y que estuvo muchos años ausente, hasta que las aguas de la laguna dejaron emerger sus restos. Fue restaurada y hoy permite a los visitantes disfrutar de las aguas surgentes que brotan desde el centro acariciado por el maravilloso paisaje que brinda la Laguna Mar Chiquita y todo su entorno.

La Para es natural, es una aliada en la conservación del medio ambiente, con una mirada sustentable potenciado a partir del reciclado, de la recolección diferenciada de residuos, desde hace más de 15 años.

Se luce mostrando con orgullo a la Laguna Mar Chiquita , distante a 11 kilómetros, es el quinto lago salino del mundo y junto a los Bañados del Río Dulce han sido declarados: Reserva Provincial de Usos Múltiples, Sitio de la Red Hemisférica de Aves Playeras y Sitio Ramsar.

El sistema es considerado como Sitio Prioritario de la Red de Humedales de importancia para los flamencos Altoandinos, y es miembro de Living Lakes.

A través de su Camping Bahía de Ansenusa recibe a quienes desean maravillarse por su naturaleza, sus miradores y sus senderos interpretativos.



Playas con aves en nuestras costas

La Para es esto y mucho más.

La Para es ese lugar en el mundo que desde hace 102 años viene haciendo historia, comprometiéndose con ella, con su preservación y difusión. ..

La Para está al noreste de la ciudad de Córdoba, a 150 kilómetros de la capital de la provincia, sobre la Ruta Provincial N° 17 y a 11 kilómetros de la Laguna Mar Chiquita.

*¡LA PARA ES Y PUEDE SER TODO LO QUE SUS PARENSES QUIERAN.
VENI VOS TAMBIEN A DESCUBRIRLA!*

HISTORIAS DE VIDA AGRUPACIÓN GAUCHA "MARTÍN GÜEMES"

Por Elder Omar Candusso

Década del 1970: Historias, anécdotas, lugares que el tiempo y el humano fueron borrando y reminiscencias que obstinadamente tratamos de recuperar.

Década del 2010: Digo "tratamos" porque veo personas que me acompañan en el interés de rescatar recuerdos.

Las preguntas surgen de un grupo de jóvenes interesados por mantener los acervos culturales, enaltecedores de esta Tierra prodigiosa:

-¿Cuándo fue creada la Agrupación Gaucha "Martín Güemes"?- pregunta uno de ellos.

-¿Quiénes fueron sus impulsores?-se interesa otro, casi al unísono con el anterior.

Escudriño en mí cerebro, allí están guardadas percepciones: la feria ganadera, los boliches y bares, la Cooperativa Agropecuaria, la Plaza San Martín en remodelación, los actos patrios, las ceremonias religiosas y los festivales de doma en el Sportivo Belgrano se me van figurando, entre otras representaciones mentales y sensaciones interiores, porque allí eran los lugares donde hombres y mujeres de acaballo hacían su presencia para trabajar o engalanar los acontecimientos.



Antiguo desfile de la agrupación

Si bien hay un lenguaje en el tiempo, éste habla. Saberlo interpretar es, de ahora en adelante, mi trabajo.

El episodio me agrada. La historia, para mí, probablemente no es más que una hermosa mujer, la mayoría de las veces remota, pero siempre apetecible.

Manos a la obra.

Comienzo el trabajo sabiendo que uno de los impulsores fue mi padre, don Mario Martiniano Candusso, me llevo hasta la casa de mi madre donde accedo a fotos y al recuerdo de ella que, con sus 83 años, vive circunstancias y hechos como si estuviesen ocurriendo en el momento.

El punto de partida es la feria ganadera. Allí trabajaban hombres, con sus diestros caballo, recibiendo animales vacunos que con posterioridad eran rematados en la subasta conocida como feria. Terminada la labor el día de la recepción y los subsiguientes, cuando se entregaba la hacienda vendida o era retirada por sus dueños la que no había tenido interesados, desmontaban, desensillaban y ponían a comer a sus corceles para luego reunirse, en rueda de amigos, en el galpón de las mismas instalaciones (hoy Guardería Municipal), en el patio de la Cooperativa Agropecuaria (actual Ferretería Lourdes) o en algún bar o boliche cercano, donde se comía, bebía y conversaba distendidamente de los asuntos laborales y temas de la cultura popular. De revolver ajetreadas fotografías, rumbo hacia el noreste hasta la Laguna con el objetivo de cargarme de energía y lograr una mejor inspiración. Sentado en un gajo depositado en su ribera, tal vez arrastrado por el agua, tomo mi cuaderno y comienzo con las anotaciones. Todo lleva al año 1974 y puedo observar que ya son muy pocos quienes viven de aquellos hombres y mujeres de las fotos.



Dos banderas

Mejor conversar, entrevistar a quienes aún viven de aquellos hombres y mujeres que aparecen en esas viejas imágenes en blanco y negro y otras, más recientes, en colores.

Así es como entrevistando, además de lo ya hablado con mi madre, doña "Tita", a Victorio "Runa" Fauda y a Pedro Rojas voy avanzando en la historia.

Cuando transcurría el año 1974 los trabajadores de la feria ganadera, como en tantas otras oportunidades, se trasladan hasta el bar y canchas de bochas de Ovidio Stolla con la idea de cenar y prolongar la noche con una partida de truco. Hasta ese mismo lugar llegan el Intendente Municipal Andrés Berga, Concejales, amigos y vecinos que habían participado de una reunión para organizar los festejos del Día de la Bandera.

Sumados todos a una misma mesa surge la intención de los organizadores de poder contar con ellos, en sus caballos y atuendos tradicionales, el 20 de junio en el acto que tendría lugar en la Plaza "General San Martín".

Orgullosos de parte de los festejos, Don Mario Candusso, Antonio "Tonillo" Bustos, Victorio "Runa" Fauda, Froilán "Polo" Prado y Hugo Quaglia, decidieron intervenir, teniendo como acompañante, guitarrero y asador a don Pedro Rojas.

En aquella ocasión lo hicieron a título personal y fueron mencionados como “**los ferieros**”, por ser el trabajo en común que los mantenía en contacto y sólo portaron la Bandera Nacional.

20 de junio de 1974, fecha significativa y acto sumamente influyente. A partir de allí comenzaron a participar, por invitación o por propia voluntad, en Fiestas Patronales y Celebraciones Patrias, en la localidad y en las Colonias, escuelas y capillas de la zona.

Con la decisión del Centro Juvenil Sportivo Belgrano (actual Club Sportivo Belgrano) de realizar el Primer Festival de Doma, clasificatorio para otros certámenes que tenían como objetivo clasificar a Jesús María, estos mismos hombres forman parte como apadrinadores, comisarios de campo y colaboradores en las tareas organizativas.

Previo al evento, donde también actuaban folcloristas, se llevó a cabo una ceremonia frente al Monumento a la Madre de la Plaza San Martín, sobre la calle Julio A. Roca. Desde allí, estos jinetes, portando la Bandera Nacional y la del Cooperativismo, desfilaron, junto a tropilleros, autoridades y público, hasta las instalaciones de la institución organizadora.

Todo aquello tuvo lugar en años sucesivos, hasta entrada la década del 80.



Procesión en Colonia “El Bagual”

Hacia finales de los 70 surge la Asociación Cordobesa de Agrupaciones Gauchas, razón por la cual, desde el Gobierno Municipal, se sugiere a este grupo de paisanos que se organicen, formen una comisión y adopten un nombre, necesario para poder asistir a eventos en distintos puntos de la Provincia y del País con asistencia y colaboración de la mencionada Asociación que entregaba fondos a las Agrupaciones Gauchas.

Cómo surge el nombre lo cuenta *Runa Fauda*, y lo resumo a continuación.

Según el susodicho estaban, como de costumbre, en un bar, que él no recuerda cuál, pero le parece que era de don Gil Villabaza.

Intercambiaban opiniones sobre el nombre. Personalmente le agradaba el de “Martín Fierro”, mientras otros miembros se inclinaban por “San Martín” y “Martín Güemes”. Por mayoría se resuelve escoger el primero.

En una mesa contigua estaba un señor Bernardi, oriundo de Toro Pujio y miembro de la Agrupación de esa Comuna. Esta persona, conocido por todos los presente, pidiendo permiso se agrega al intercambio de pareceres y manifiesta conocer a quien puede realizar un buen trabajo con respecto al estandarte que usarán en lo sucesivo como distintivo. Es un sacerdote de Capilla del

Monte, amigo de él. Argumento más que válido para ofrecerse como mandadero y llegar a la ciudad serrana a encargarse del emblema que los distinguirá.

Por cierto la moción es aceptada por unanimidad.

En el trayecto del viaje a don Bernardise le extravía el papel con el nombre. Como se dice que ningún rastreador es responsable de lo que hay al final del rastro, ya está en el lugar, para ese tiempo las comunicaciones telefónicas resultaban muy difíciles, se puede decir casi imposible. Con el sacerdote artesano suponen un nombre, que según él, estaba entre algún "Martín". El cura graba el nombre en un cuero de nonato, arma un marco de tacuara y allí lo estaquea, tensando con tientos del mismo cuero. Labor terminada. Bernardi emprende el regreso y trae al artesano consigo.

Cuando llegan con el trabajo realizado y es desplegado el estandarte sobre la mesa, grande fue la sorpresa de los integrantes de la Agrupación, en el cuero y grabado a fuego decía: AGRUPACIÓN GAUCHA MARTÍN GÜEMES LA PARA. ¿Quién podía despreciar semejante tarea? Nadie. Además, en el instante que se muestra Bernardi manifiesta que es un regalo de su parte a la flamante hermandad gaucha. Un cerrado y fervoroso aplauso por aceptado el blasón y agradecido el gesto.

Nació, de manera oficial, como nombre "Martín Güemes".

A partir de este momento se suman otros integrantes como don José Lerda y sus hijos, los hijos de Fauda, Dany y Nene y hacia la década de 1980 llegan Roberto "Chobi" Candusso, José Ernesto Pugno, Guillermo Urán, Valentín Candusso, "Sara" Argüello, Roberto "Beto" Candusso, entre otros.

Entre las actividades realizadas por aquellos tiempos, fuera de esta localidad, se destacan encuentros de agrupaciones en Villa Allende, Saldán y en las localidades y comunas próximas a La Para.



En el campo de doma

El 22 de marzo de 1981, con motivo de la inauguración del Monumento al Gral. Miguel Martín de Güemes en la Capital Federal, viajan Runa Fauda, su hijo Dany y Mario Candusso.

También, en años posteriores viajan hasta la ciudad de La Plata en representación de la Asociación Cordobesa de Agrupaciones Gauchas

Hacia los años 90 las actividades fueron menores, aunque siempre estuvieron presentes en desfiles por conmemoraciones Patrias y religiosas.

Con una nueva comisión integrada por Daniel Pugno, Ramiro Candusso, Lucas Candusso, Danilo Lerda, Franco y Evelín Pugno y Diego Rodríguez, desde 2005 se comenzó a darle un mayor protagonismo. Junto a agrupaciones de la zona se participa más activamente en festivales, celebraciones y cabalgatas.

Ininterrumpidamente la agrupación sigue creciendo y hoy suma más integrantes como "Beto" Candusso, "Beto" Lerda, Rober Baualdo, "Roquín" Pérez, Raúl Chiotasso y sus hijos, Cristian "Manteca" Martínez, Matías Eynaudi, Pablo Pugno, Ivana Candusso y María Luz Alegre.

Es de resaltar los lugares destacados que ocupan sus miembros en las distintas competencias de destreza tanto regionales como provinciales.

La añoranza me hizo desenterrar de los rincones olvidados los viejos recuerdos.

El vuelo fue fugaz, estoy seguro que hay mucho por agregar y creo que eso lo deberán seguir haciendo los más jóvenes, de igual manera como lustraron el nombre de la Agrupación y lo pusieron a relucir en estos últimos años.



Los protagonistas de esta historia en 2014

Cómo último acto, la actual comisión homenajeó a quienes dieron inicio, hace 40 años, la aventura de ver reflejado en la comunidad la continuidad de las costumbres ancestrales.

El 20 de junio de 2014 en el predio del ferrocarril, junto al Galpón Histórico, tuvo lugar un emotivo acto, al que asistieron, de los fundadores Hugo Quaglia y Runa Fauda y en representación de los fallecidos: la esposa de don Mario M Candusso, Elvira Tita Bena, la esposa de don Froilán Polo Prado, Juana Pucheta y las hijas de don Antonio Tonillo Bustos, Choli y Elena.

Sólo me cabe mencionar: MUCHAS GRACIAS A TODOS QUIENES INTEGRARON, INTEGRAN E INTEGRARAN LA AGRUPACIÓN GAUCHA "MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES" POR MANTENER VIVO EL SENTIR TRADICIONALISTA Y DESTACARSE COMO REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD PARENSE EN LOS CERTÁMENES DE DESTREZA.



MUNICIPALIDAD DE
LA PARA

Unión y Progreso para su gente..!

RESUMEN DE LA MEMORIA ANUAL 2011

MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL

AÑO DEL CENTENARIO DE LA PARA

1. Cantidad de visitas durante 2011: **2867 visitantes registrados**, cantidad record, sólo seguida por los 2100 visitantes del año 2001.
2. Se participó en el estreno regional de HIPÓLITO, en su recorrido por los pueblos de la región, en su estreno en La Para y en las ciudades de Córdoba y Buenos Aires.
3. Colaboración en la organización del Día del Médico Pareense, siendo el Dr. Hugo Luis Pizzi el homenajeado en este año 2010.
4. Colaboración con el Área de Cultura y Turismo en actividades relativas a la aplicación del proyecto PROFODE.
5. Apoyo continuado y aplicación local de los proyectos de APHA y asistencia a los cursos, jornadas y eventos organizados por esa entidad regional, por ejemplo: muestra itinerante "Entre vías y durmientes", habilitación Museo de la Democracia de Plaza de Mercedes, distribución del DVD de HIPOLITO, edición del catálogo de patrimonio ferroviario de la región, etc.
6. Realización de varios estudios científicos de la colección arqueológica del museo.
7. Ingresaron 85 libros en para la biblioteca especializada del museo: 15 en canje, 62 en donación, 2 por adquisición y 6 de producción propia.
8. Atención de contingentes especiales, grupos escolares (urbanos, rurales y de la región) y visitas destacadas (parenses del exterior, etc.) durante todo el año.
9. Se realizaron investigaciones históricas en los archivos ferroviarios de Buenos Aires y en archivos de Córdoba.
10. Participación en diversas actividades e inauguraciones de muestras en museos de la zona y de la provincia: Sinsacate, La Falda, La Paqueta, Altos de Chipión, Colonia Marina, Balnearia, Miramar, Marull, El Tío, Tránsito, Río Primero, Villa María, Estación Juárez Celman, Las Arrias, La Francia, Cañada de Luque, Villa Fontana, La Puerta, Plaza de Mercedes, Villa Santa Rosa, Las Peñas, Los Mistoles, Villa del Totoral, Córdoba, etc.
11. Asistencia al curso sobre cooperación cultural en Antigua Guatemala, Guatemala.

12. Participación en jornadas y cursos de capacitación en Córdoba y en otras localidades.
13. Ingreso constante de donaciones de objetos, documentos y fotografías que siguen incrementando el acervo del museo.
14. Organización del XXXIº Encuentro Anual de la RIEHC, La Para, Córdoba.
15. Mantenimiento del sitio web www.museodelapara.gov.ar donde se publican todas las novedades del museo, y también el facebook y el Twitter.
16. Inauguración de la Sala "Bicentenario Argentino", espacio para muestras temporarias y actividades didácticas y culturales.
17. Aplicación de los proyectos educativos: "Nuestros Remotos Antepasados Ribereños" y "Orígenes de La Para", ambos con participación de los institutos educativos de la localidad.
18. Se realizaron cambios y arreglos diversos en el Museo Regional del Trabajo.
19. Asistencia a las XIX Jornadas de Historia del Norte de Córdoba, Estación Juárez Celman.
20. Colaboración con la Comisión Municipal del Centenario y participación en los eventos realizados por ella.
21. Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia con la proyección del corto "Adopción", de Producido por Teodoro Ciampagna y contando con la presencia del mismo y la participación musical de Ariel Maidana.
22. Se logró la restauración, conservación y reintegración estética de 3 piezas de imaginería religiosa: un San José, un Cristo Crucificado y una Virgen con Niño; llevados a cabo en el taller de ICONAR a cargo de Paola Rojo.
23. Se realizó el Proyecto "Reportajes del Centenario" a testigos privilegiados de nuestro pasado. Los reportajes fueron realizados por José Luis Giraud, Ariel Toledo y Carlos Ferreyra. Se realizaron las entrevistas a Andrés Echenique, Mercedes Caviola, Luis Reyes Luque y Miguel Monteresino. En 2012 se continuarán realizando entrevistas.
24. Junto vecinos del pueblo y a arquitectos interesados, logramos promover que vecinos de La Para protejan algunos bienes patrimoniales privados que son hitos históricos y urbanos de la localidad.
25. Comenzamos a trabajar en la documentación del museo en referencia a la colección perteneciente a la Parroquia "Nuestra Señora del Carmen", a fin de actualizar la situación legal de dicha colección.
26. Colaboración con la obra de teatro del dramaturgo local Orlando Pino "Aquellos Años", la cual fue presentada y dirigida por el Prof. Edmundo Ferreyra con el taller de Teatro Vocacional de Sociedad Cultural y Deportiva.
27. Adscripción y participación en el programa de la UNESCO "Ruta del Esclavo", junto a otras importantes instituciones y organismos de Córdoba.
28. Se desarrolló un programa especial para el Centenario de La Para: ampliación del horario del museo en la semana de los festejos, inauguración de la muestra alusiva "Homenaje al riel y a la máquina del progreso: ferromodelismo artesanal", con obras de José Luis Rodríguez y participación en el desfile central del centenario.
29. Participación activa en las actividades del Centro de Conservación del Patrimonio Cultural en Papel (FUNCOPA), ya que nuestro museo ejerce la presidencia hasta el 2012.
30. Mas de 200 personas asistieron al CICLO DE CONFERENCIAS DE INVIERNO del Museo Histórico Municipal, con las siguientes presentaciones: lunes 25 de julio "La Argentina y el Bicentenario" 1810-1910-2010, por Carlos Alfredo Ferreyra; lunes 1 de agosto, presentación del libro "Antonia: una historia de inmigrantes en la llanura cordobesa" de Rubén Rüedi; jueves 4 de agosto, "Los yacimientos arqueológicos de la Provincia de Córdoba y la construcción de un sistema de información geográfica para su gestión" por Thiago Costa (Brasil); jueves 18 de agosto "La restauración de arte religioso de la

- colección del Museo de La Para", por Paola Rojo, restauradora profesional del ICONAR; domingo 28 de agosto "Los archivos de Buenos Aires: contenido, accesibilidad y uso" por Jorge Ernesto Miglione
31. La conferencia del Director del museo, Lic. Carlos Ferreyra, sobre "La Argentina y el Bicentenario" además de presentada en el mencionado ciclo, fue reeditada en 3 casos para las escuelas de La Para.
 32. Participación en el 2º Encuentro de Museos del NE de Córdoba, Arroyito, 22 y 23 de julio.
 33. Se organizaron las siguientes muestras temporarias en la Sala "Bicentenario Argentino", anexa al Museo Histórico Municipal "La Para": la muestra fotográfica "Entre vías y durmientes" de Marcelo Rico, la exposición de pinturas del artista regional René Romero (Colonia San Bartolomé), la muestra "Homenaje al riel y a la máquina del progreso: ferromodelismo artesanal" de José Luis Rodríguez y la exposición de tejeduría artística del taller municipal de tejido al crochet.
 34. Colaboración activa con la Dirección y cuerpo docente del Centro Educativo "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield" en su centenario.
 35. PUBLICACIONES: se publicó el Nº 9/10 de "Memorias del pueblo: revista del Museo Histórico Municipal de La Para", con importantes artículos sobre nuestra historia; se publicó la 3ª edición, ampliada y corregida, del cuadernillo didáctico de arqueología "Nuestros Remotos Antepasados Rivereños" y se colaboró con tres artículos (autoría de Carlos Ferreyra y Gabriela Perlata) para el libro "Veinte sueños y cien imágenes de La Para centenaria". Cabe destacar que el Nº 9/10 de la revista contiene los siguientes artículos: Carolina Alochis relata como eran las fiestas de fin de año en La Para, durante la primera mitad del siglo XX sobre la base de reportajes de historia oral del archivo del museo; Marta Bonofiglio presenta los avances y conclusiones de las investigaciones arqueológicas del sitio La Loma Alta, confirmando la presencia de otra aldea aborígen en el Norte de La Para; Sergio Marchetti materializa una interesante investigación sobre los caminos históricos del NE cordobés, entre los que están el camino carril de Córdoba a Santa Fe y el Camino de las Tropas desde Calchín hasta el Río Seco pasando por el departamento Río Primero; Ramón Loyola Saumell vuelve a nuestras páginas presentando una anécdota doméstica que tiene implicancias históricas; Jorge Miglione nos trae dos artículos sorprendentes: se pregunta sobre porque Pablo Guglieri fue lo que fue e hizo lo que hizo y nos relata la fallida historia de uno de los intentos de cambio de nombre de nuestro pueblo de La Para; Erio Curto del PROMAR nos presenta los últimos datos científicos del ecosistema del Mar de Ansenúza, nuestra gran laguna Mar Chiquita; finalmente José Luis Zampini lleva por escrito las impresiones que dejó la presentación de HIPÓLITO, la película coproducida por APHA y por los municipios y museos de la zona.
 36. Entre la nueva documentación ingresada al museo hay que resaltar los documentos ferroviarios conseguidos en Buenos Aires, copias completas del Anuario Guía "Kraft" en su sección "La Para" entre 1912 y 1965; los documentos de la Comisión Pro Sucursal del Banco de Córdoba en La Para y la de la Comisión Peo Asfaltado del Camino La Puerta-Marull, además de otros documentos privados y fotografías donados Cassol, Pagliero, Tolossa, Rodríguez-Peralta, etc. Debemos destacar también el ingreso del archivo completo de la Escuela "Juan Domingo Perón" de Colonia "El Bagual".

RESUMEN DE LA MEMORIA ANUAL 2012

MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL

1. Cantidad de visitas durante 2011: **2655 visitantes registrados**.
2. Colaboración en la organización del Día del Médico Parense, siendo el odontólogo Juan Félix Chipana Palza y la Enfermera Hortensia Carnero los homenajeados en este año 2012.
3. Colaboración con el Área de Cultura y Turismo en actividades relativas a la aplicación del proyecto PROFODE.
4. Apoyo continuado y aplicación local de los proyectos de APHA y asistencia a los cursos, jornadas y eventos organizados por esa entidad regional.
5. Realización de varios estudios científicos de la colección arqueológica del museo: exhumación de dos cuerpos en la zona de “La Elisa” y relevamiento de hornillos en Laguna del Plata.
6. Ingresaron **93 libros** en para la biblioteca especializada del museo: 9 en canje, 81 en donación, 2 por adquisición y 1 de producción propia.
7. Atención de contingentes especiales, grupos escolares (urbanos, rurales y de la región) y visitas destacadas durante todo el año.
8. Se realizaron investigaciones históricas en archivos de Córdoba y se sistematizó y encuadernó la colección completa de La Para en el Anuario Guía Kraft (1914-1965).
9. Participación en diversas actividades e inauguraciones de muestras en museos de la zona, de la provincia y de Buenos Aires: Sinsacate, La Falda, Altos de Chipión, Miramar, Marull, Río Primero, La Francia, Cañada de Luque, La Puerta, Plaza de Mercedes, La Posta, Chalacea, Villa Santa Rosa, Las Peñas, Deán Funes, Ciudad de Córdoba, Ciudad de Buenos Aires, etc.
10. Participación en jornadas y cursos de capacitación en Córdoba y en otras localidades.
11. Ingreso constante de donaciones de objetos, documentos y fotografías que siguen incrementando el acervo del museo. El año 2012 fue particularmente pródigo en este aspecto, ingresando tanto elementos de arqueología como históricos, algunas colecciones completas de heredades y otros elementos diversos.
12. Mantenimiento del sitio web www.museodelapara.gov.ar donde se publican todas las novedades del museo, y también el Facebook y el Twitter.
13. Reimpresión de del cuadernillos didáctico de arqueología “Nuestros Remotos Antepasados Ribereños” ambos con participación de los institutos educativos de la localidad (4º Edición consecutiva de dicho cuadernillo).
14. Se colaboró en las ampliaciones, cambios, mejoras y arreglos diversos en el Museo Regional del Trabajo junto a la Comisión de Amigos de dicho museo.
15. Asistencia a las XXXº Jornadas de Historia del Norte de Córdoba, Villa del Rosario.
16. Se comenzó la restauración, conservación y reintegración estética de una imagen religiosa del siglo XIX; llevados a cabo en el taller de ICONAR a cargo de Paola Rojo.
17. Se colaboró con la Municipalidad de La Para en la selección y referencia de las fotografías históricas que ornan el Salón Histórico Municipal.

18. Colaboración con la obra de teatro del dramaturgo local Orlando Pino "Aquellos Años", la cual fue presentada y dirigida por el Prof. Edmundo Ferreyra con el taller de Teatro Vocacional de Sociedad Cultural y Deportiva en el Teatro Real de Córdoba.
19. Se organizaron las siguientes muestras temporarias en la Sala "Bicentenario Argentino", anexa al Museo Histórico Municipal: "Aves de Ansenúza" fotografías de Julio Escobar; "EL Camino real en el Norte de Córdoba" fotografías de Omar Cejas; "Momentos Naturales" fotografías de Carlos Carmona; "Original Extraviado" de cuatro grabadoras cordobesas coordinadas por la parense Camila Gottardi; Muestra de maquetas artesanales y juguetes de material reciclado del Jardín de Infantes "Gabriela Mistral".
20. Colaboración activa con la Dirección y cuerpo docente de los Centros Educativos "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield" y "Mariano Fraguero" en diversos proyectos históricos, comunicacionales y sociales de dichos establecimientos educativos.
21. PUBLICACIONES: Mariana Fabra, Marta Bonofiglio y Carlos Ferreyra publicaron diversos artículos de investigación en publicaciones de tiradas nacionales e internacionales como así también en congresos y jornadas de sus respectivas especialidades. En todas las publicaciones de este año 2012 se nombra a nuestra localidad y a nuestro museo.
22. PRENSA: importantes repercusiones en la prensa local, regional y provincial tuvieron las diversas actividades del museo. Las siguientes publicaciones levantaron noticias de nuestra entidad: La Voz del Interior, La Mañana de Córdoba, Convivimos, Redes de Integración, La Prensa del Norte, Miramar Diario, Diario Así Somos, La Voz de San Justo, Portal del Interior, El Tiempo de dos Provincias, Canal 10 (SRT de la UNC), Canal 12, Canal 8, Canal 4 (local), Radio Universidad, Radio Nacional, la FM de La Para y varias de la región, AM 1050 (San Francisco), AM 1530 (Morteros), entre otras.
23. El Museo Histórico Municipal acompañó a la Municipalidad de La Para en el inicio de las gestiones para la obtención en custodia, comodato o préstamo de un Cochemotor "Ganz Mavag" para ser ubicado en el entorno de la estación y adaptado como espacio cultural ferroviario.
24. La dirección del Museo Histórico Municipal acompañó activa y positivamente al municipio en su decisión de recuperar el tanque del ferrocarril, la antigua pileta del Nuevo Hotel Savoy y el galpón cerealero del predio ferroviario.
25. Se iniciaron las gestiones para revalorizar importantes hechos, personajes y patrimonios locales: a) donación del panteón de Familia Barrionuevo para ser utilizada como panteón de parenses ilustres; b) repatriación de los restos de Pablo Guglieri; c) repatriación de los restos de Petrona Rodríguez de Peralta y d) recuperación de la tumba de Hugolino Olmos. Todas estas acciones están en trámite en diversos grados de avance.
26. Realización de reportajes de historia oral a Hortensia Carnero, Juan Félix Chipana Palza, María Magdalena Freytes de Meyer.
27. Organización de la conferencia "Nuestro antepasados indígenas en la región de Ansenúza: investigaciones y nuevas conclusiones" de Marta Bonofiglio.
28. LEY 10056: El Museo Histórico Municipal fue el principal impulsor junto con la APHA de la ley provincial 10056 aprobada el 25 de abril de 2012 a partir de la cual se declara de *Interés Histórico Provincial e Itinerario Cultural Ferroviario* al ramal Deán Funes-Laguna Paiva del Ferrocarril Centro Norte Argentino en su tramo provincial Deán Funes-Seeber y variante La Puerta-Alta Córdoba por Villa Santa Rosa. El 20 de mayo de 2012 en coincidencia con el Día Internacional de los Museos, se realizó en La Para el acto formal de proclamación con la presencia de intendentes municipales y jefes comunales de toda la región.

29. Los días 4 y 5 de mayo de 2012 se realizó un rescate arqueológico de tres cuerpos en la zona norte de La Para, lindera con la laguna Mar Chiquita. Dicho rescate se realizó con el apoyo del Equipo de Arqueología Pública del Museo de Antropología de la UNC.
30. Participación activa en diversos foros museológicos e históricos: APHA, RIEHC, FADAM, CENTRO DE CONSERVACIÓN DE PAPEL, RUTA DEL ESCLAVO DE LA UNESCO, RED DE MUSEOS DE LA REGIÓN DE ANSENUZA, PROMAR, COMITÉ DE EMERGENCIA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, etc.
31. Organización del concurso *on line* “Te veo y te busco” a partir del cual centenares de parenses participaron en la búsqueda histórica y de los recuerdos de nuestro pueblo.
32. El museo comenzó con la investigación de la historia de la policía de La Para, contando con el apoyo de la Comisaría local en especial de la secretaria administrativa de la misma Susana Ponce.
33. Celebración del 23º Aniversario del museo con las ya clásicas mateadas populares, inauguración de muestras, música y actos diversos.
34. Participación en el Primer Encuentro de Patrimonio Ferroviario del Norte de Córdoba y en el Primer Festival Ferroviario Cordobés.
35. Colaboración en la Primera Caravana Histórica de Motos de Colección por los museos de la región de Ansenusa.

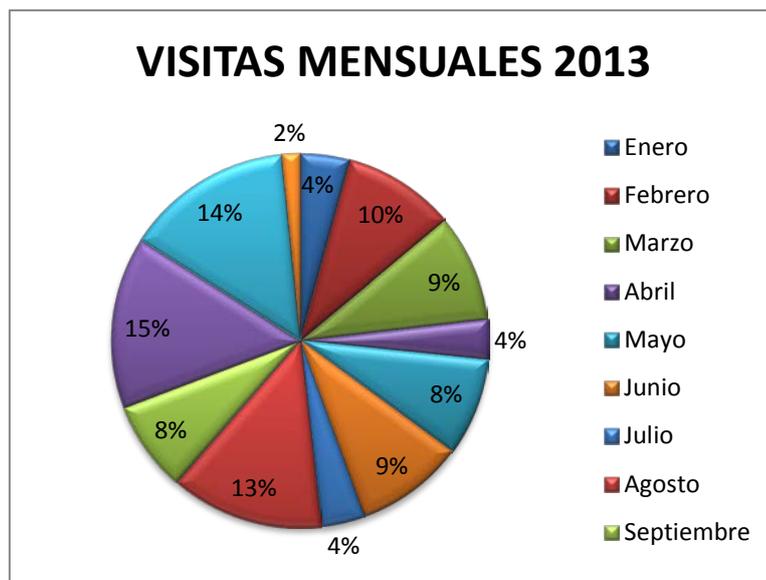
RESUMEN ESTADÍSTICO DEL MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL AÑO 2013

ESTADÍSTICAS DE PÚBLICO 2013

* Cantidad total de Visitas: 1209 personas

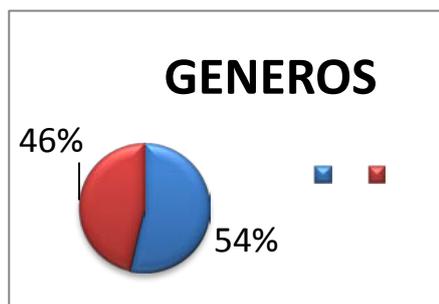
* Cantidad por mes:

- Enero: **51**
- Febrero: **117**
- Marzo: **112**
- Abril: **42**
- Mayo: **102**
- Junio: **114**
- Julio: **45**
- Agosto: **159**
- Septiembre: **94**
- Octubre: **180**
- Noviembre: **174**
- Diciembre: **19**



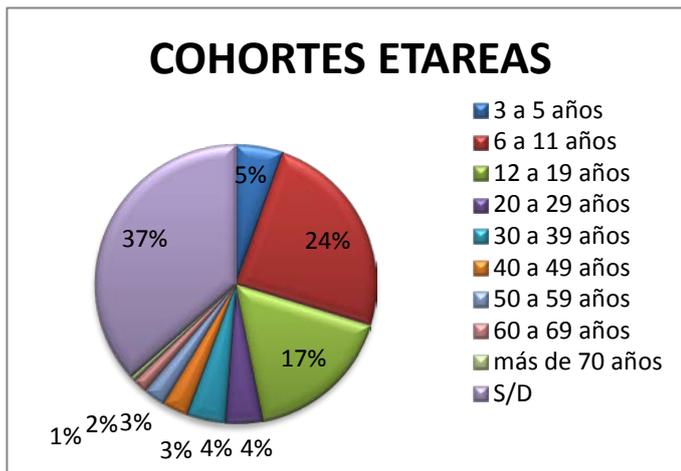
* Genero:

- Femenino: **648**
- Masculino: **561**



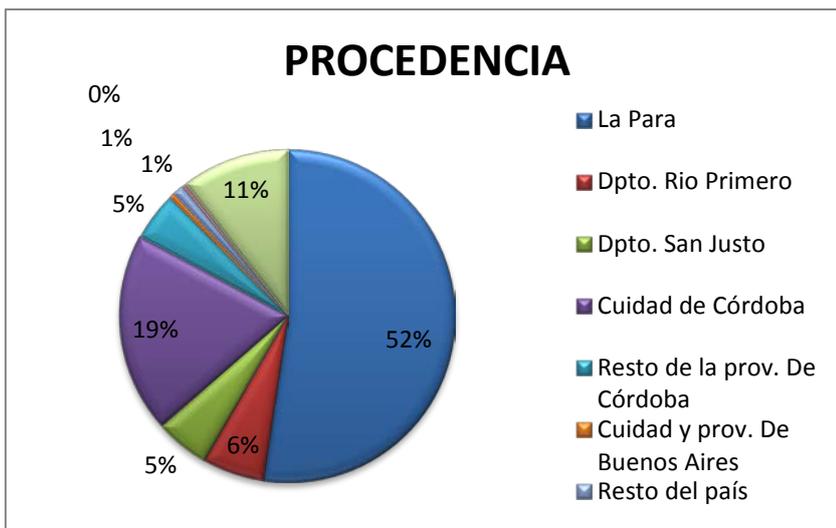
*** Cantidad por edades:**

- 3 a 5 años: **65**
- 6 a 11 años: **295**
- 12 a 19 años: **208**
- 20 a 29 años: **51**
- 30 a 39 años: **54**
- 40 a 49 años: **36**
- 50 a 59 años: **30**
- 60 a 69 años: **20**
- + 70 años: **8**
- S/D: **442**



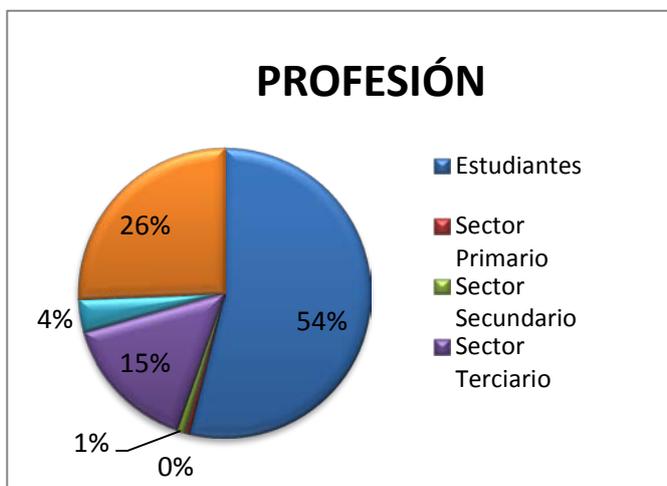
***Cantidades de Procedencia:**

- La Para: **633**
- Dpto. Rio Primero: **72**
- Dpto. San Justo: **63**
- Ciudad de Córdoba: **234**
- Resto de la prov. de Córdoba: **57**
- Ciudad y prov. de Buenos Aires: **7**
- Resto del país: **13**
- Extranjeros: **4**
- S/D: **126**



*** Profesión:**

- Estudiantes: **651**
- Sector Primario (Productor Agropecuario, Chacareros, etc.): **6**
- Sector Secundario (Industriales, Constructores, etc.): **12**
- Sector Terciario: (Empleados, Servicios, Transportistas, Docentes, Comerciantes, Ama de Casa, Profesionales): **185**
- Retirados: (jubilados): **45**
- S/D: **310**



RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2013

- Fue un año muy productivo en ingresos de donaciones de todo tipo: imaginería religiosa, fotografías, documentos, colecciones de revistas y comics antiguos, piezas arqueológicas, herramientas y maquinarias además de otros elementos. Entre las donaciones a destacar está la de la colección completa de billetes argentinos donada por el Centro Numismático de Córdoba.
- Se conmemoró con publicaciones, notas de prensa y participación en diversos actos de la región el Centenario de la Habilitación Definitiva del Ferrocarril Central Norte Argentino ramal Deán Funes-Laguna Paiva
- Visita de numerosos contingentes turísticos: tanto de empresas privadas operadoras de turismo como de instituciones y establecimientos educativos de toda la provincia. Se sumó a la visita del museo el circuito de historia ferroviaria y a partir de octubre el Memorial "Andrés Rodolfo Echenique" y la estatua homónima.
- Se realizaron importantes intercambios culturales con museos, asociaciones, universidades y entidades afines de la cultura y el patrimonio.
- Ampliación del merchandising y nuevos productos para la tienda del museo.
- Participación en inauguraciones, cursos, jornadas, encuentros y congresos: Alta Gracia, Plaza de Mercedes, Chalacea, La Posta, Cañada de Luque, Villa Fontana, Marull, San José de la Dormida, Arroyito, Córdoba, La Rioja, Villa Santa Rosa, Las Peñas, etc.
- Fuerte apoyo a la difusión del Itinerario Cultural Ferroviario.
- Se concretó la restauración de 2 (dos) nuevas piezas de imaginería religiosa y otras 4 (cuatro) piezas del museo.
- Se conmemoró el Día Internacional de los Museos con la muestra "Sitios de la Memoria de los Afrodescendientes en Córdoba" de Bibiana Fulchieri y la conferencia "Los afrodescendientes en Córdoba" de Carlos Cruceilles; y el Cumpleaños Nº 24 del museo con la muestra itinerante "EL gusto está en la variedad: los museos de Ansenúza" producida por la APHA.
- Colaboración con la Municipalidad de La Para en diversos actos y actividades, en especial para la Primera Feria del Libro "Los Libros, escultores del saber".
- Continuó la puesta al día de inventario, catálogo, índice, inventario de secciones especiales (monedas, billetes, rollos de negativos del fotógrafo "Rolo", recortes de prensa, etc.)
- El Museo Histórico Municipal trabajó y utilizó su experiencia en museografía, diseño y conservación para la creación del Memorial "Andrés R. Echenique" obra de la municipalidad de La Para que revaloriza al querido fotógrafo popular de nuestro pueblo y pone en uso y valor al antiguo tanque del ferrocarril. También se trabajó en la puesta en valor de la antigua bomba del ferrocarril la cual quedó exhibida como un monumento urbano.

- Colaboración activa en el centenario de la policía local e investigación para el libro “Para servir y proteger: historia de la policía de La Para en el año de su centenario”, junto a Susana Ponce.
- Se recibieron numerosas visitas especiales a nuestro museo: la presidenta del Comité Argentino del ICOM, Lic. María del Carmen Maza; la museóloga chilena Leslie Azocar Poblete, entre otras.
- Organización de una nueva edición del Ciclo de Conferencias de Invierno del Museo Histórico Municipal en la Sala “Bicentenario Argentino”, con 5 conferencias magistrales a las que asistió numeroso y variado público.
- Se recibió y clasificó (aún no se inventarió) la colección de fotos antiguas de la municipalidad.
- Comenzaron y se terminaron las tareas de consolidación y arreglos al techo del museo. En 2014 comenzaron las obras de embellecimiento y reformas.
- Importantes repercusiones en la prensa de las actividades del museo: Memorial “Rolo”, artículos sobre arqueología, Itinerario Ferroviario, etc. En medios locales, regionales, provinciales y nacionales.
- Colaboración activa en la organización el Primer Raid Ferroviario en Sulky, realizado por el vecino Elder Candusso acompañado de Valentín y Ramiro Candusso.
- Durante 2013 ingresaron 79 libros y revistas científicas nuevos al museo, la mayoría de ellos por donación o canje. No se cuentan en este ingreso las publicaciones antiguas que pasan al Fondo Libros Antiguos, Raros y Valiosos.
- Se participó activamente en los organismos de los que el museo es socio: Centro de Conservación de Papel de Córdoba, Red de Institutos de Estudios Históricos de la Provincia de Córdoba, Red de Museos de Ansenusa, etc.
- Se trabajó activa y coordinadamente con las instituciones educativas de La Para.

FIN MEMORIAS 2011-2012-2013